Sábado 5 de Febrero de 1881 — MONTEVIDEO — Año XVIII 2ª Época Núm. 4,792

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO [illegible]
Donde se reciben suscriciones, avisos y remitidos
ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ

# EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . 10 50 " "
Por un año . . . . . . 20 00 " "
El núm. de cada edicion 0 10 cents. "
GERENTE—RICARDO GOODALL

EL BOLETIN DE «EL SIGLO»
Diario de la tarde—Lo recibirán *gratis* los suscritores de *El Siglo*.

DIARIO DE LA MAÑANA





### Almanaque

Hoy Sábado. Santos Felipe de Jesus y Águeda Virgen y mártir. Santa Águeda, virgen y mártir en Catania.
San Isidoro, mártir en Alejandría, el cual en la persecucion de Decio, por confesar la fe católica fué crucificado, y estando alabando á Dios y predicando su santa ley murió lanceado.
36 dias transcurridos, faltando 329 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 8 m. y entra á las 6 h. 58 m.
Cuarto creciente á las 2 h. 9 m. de la noche.

### Efemérides

1865—SOLICITUD DEL PARAGUAY.
Habiendo el Paraguay empezado las hostilidades contra el Brasil, desde el atentado contra el vapor *Marques de Olinda* el 12 de Noviembre de 1864, el gobierno argentino recibió el 5 de Febrero de 1865 despachos del presidente Lopez pidiendo permiso para que un ejército paraguayo cruzara el territorio de la provincia de Corrientes para invadir al Brasil. El presidente Mitre se negó á ello y pidió á Lopez esplicaciones sobre la aglomeracion de numerosas fuerzas paraguayas en la frontera de la República Argentina.
1788—NACIMIENTO DE SIR ROBERTO PEEL.
1789—NACIMIENTO DEL GENERAL RODIL.
1824—SUBLEVACION DE LA GUARNICION DE LOS CASTILLOS DEL CALLAO.
1852—EL DR. D. VICENTE LOPEZ FUÉ NOMBRADO GOBERNADOR DE BUENOS AIRES.

# EL SIGLO

## El banquete á Sarmiento

MAGNÍFICA APOLOGÍA

Verificóse el jueves el banquete ofrecido al distinguido educacionista y literato argentino D. Domingo Faustino Sarmiento por la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular, por el Ateneo del Uruguay y por la prensa periódica.

Las dos primeras corporaciones estaban representadas por sus Comisiones Directivas. Asistieron tambien la mayor parte de los Directores y Redactores de los diarios que se publican en Montevideo.

Tambien se hallaban presentes el Director de Instruccion Pública y los Vocales de la Direccion.

El Dr. D. Cárlos María Ramirez habia sido designado por unánime acuerdo para llevar la palabra en nombre de todos los que ofrecian el banquete. Para los que conocen las dotes oratorias del Dr. Ramirez es escusado decir que no tuvimos todos motivo sino para felicitarnos de esa designacion—La galanura del discurso pronunciado por el Dr. Ramirez, la acertada distribucion de sus periodos y la brillantez de la frase nada dejaron que desear.

Tomó la palabra el Sr. Sarmiento para agradecer, no solo el acto de que era objeto y los elogios que á nombre de todos los concurrentes le habia dirigido el Dr. Ramirez, sino tambien las repetidas muestras de aprecio y simpatía que ha recibido desde que llegó á Montevideo.

El Sr. Sarmiento se expresó con el fácil y familiar estilo que le es peculiar, y su discurso estuvo impregnado de la mayor cordialidad hácia esta República.

Siguióle en el uso de la palabra el doctor don Alejandro Magariños Cervantes, que nos hizo oir algunas de las bellas estrofas que con justo título le han grangeado un puesto prominente entre los poetas uruguayos.

Pero no es nuestro intento enumerar todos los discursos y brindis que se pronunciaron en la noche del jueves.

Nuestro propósito al tomar la pluma ha sido llamar la atencion sobre la brillante apologia del sistema escolar vigente hecha en su discurso por el señor Director General de Instruccion Pública.

Tomó á su cargo demostrar con cuánta injusticia y cuánta ligereza se supone por algunos que en vez de trasmitir á los alumnos de ambos sexos conocimientos sólidos que les sean útiles en el curso de la vida, se malgasta un tiempo precioso haciéndoles adquirir conocimientos superficiales sobre diversas materias que ninguna utilidad práctica pueden ofrecerles.

La demostracion hecha por el Sr. Varela fué cumplida y satisfactoria.

Los progresos hechos en la ciencia de la educacion, han demostrado que es un sistema estéril y vicioso el de recargar la memoria de los niños con definiciones que nada les enseñan, porque no las comprenden.

Lo que importa es despertar su inteligencia, enseñarles á pensar y discurrir. Esta es la base de toda enseñanza fecunda.

¿Y qué objetos pueden ser mas adecuados para ejercitar las facultades intelectuales de los niños que los objetos que les rodean? ¿Qué fenómenos pueden llamar mas poderosamente su atencion y escitar su curiosidad que los admirables fenómenos de la naturaleza?

Este fué el tema que con notable claridad y fuerza de raciocinio desenvolvió el Sr. Varela en su bello discurso.

Hallábanse presentes algunos de los adversarios é impugnadores del actual sistema escolar. —Bien hicieron en no provocar la discusion en la noche del jueves.—La atmósfera que se respiraba era decididamente simpática á la causa tan bien defendida por el Sr. Varela.

Muchos de los concurrentes pidieron al doctor Zorrilla de San Martin que recitase su magnífica composicion *La Leyenda Patria*, y el poeta accedió á esta peticion.

Cuanto mas se oye esa sublime poesía, mas se admira la poderosa inspiracion que le ha dado vida, y tambien la maestría y el fuego con que la recita su autor.

Tambien el Dr. Sienra Carranza recitó con escelente entonacion su bellísimo canto al Paraguay, á instancias de la concurrencia.

Otros varios señores hicieron uso de la palabra con mas ó menos extension — Entre ellos recordamos al Dr. Pena, Dr. Vazquez Acevedo, á D. Agustin de Vedia, á D. Eduardo Flores y á D. Cárlos Muñoz y Anaya.

Era mas de media noche cuando terminó aquella simpática y agradable fiesta, en la que dando treguas á la lucha política reinó la mas cordial fraternidad y armonía.

He aquí ahora los discursos que nos proporciona en pruebas nuestro apreciable colega *El Plata*:

### Brindis de Cárlos M. Ramirez

Señor Sarmiento:

Seria para mí una satisfaccion inmensa tener como tengo, en este acto, la representacion de la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular,—del Ateneo del Uruguay—y de los escritores de la prensa de Montevideo, si no debiese esa representacion tanto como á la benevolencia de mis compañeros, á una circunstancia dolorosa para todos los corazones orientales.

Si viviese José Pedro Varela, él estaria en mi puesto y tendria la palabra, no sólo como uno de los fundadores de la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular, como miembro activo, tantas veces presidente del Ateneo del Uruguay y como periodista veterano, sino tambien, y muy especialmente, como el primer educacionista que un dia, en su primera juventud, visitando los Estados-Unidos, llamó á la puerta de vuestra amistad hospitalaria; y bajo vuestra proteccion y vuestros consejos, adquirió la vocacion de su futuro apostolado, comprendiendo y admirando el hermoso espectáculo de la educacion del pueblo, como madre fecunda de aquella inmensa colmena formada por el trabajo y la libertad de cuarenta millones de hombres.

Puede bien decirse que al organizar este banquete, por iniciativa del Dr. D. Cárlos M. de Pena, hemos tratado de cumplir una cláusula no escrita, pero sí sentida en nuestras almas, del testamento de José Pedro Varela.—Celebramos en Sarmiento al educacionista y al literato.—Acaso la voz del educacionista no habria bastado para despertar en el espíritu inquieto de nuestro malogrado amigo el amor á la causa poco ruidosa, poco deslumbrante de la educacion del pueblo. Debia unirse tambien á la exhortacion y al consejo, esa poderosa inspiracion de los grandes escritores que sabe dar á la palabra la fuerza de un cincel que esculpe ideas, sentimientos, tendencias, hábitos, en el alma de los individuos y en la sociabilidad de los pueblos.

Fué de esta manera contagiosa vuestra gloriosa manía de la educacion del pueblo, y á ella le debemos los progresos escolares que habeis tenido ocasion de conocer, y que son nuestro consuelo, nuestra luz, en estas horas perturbadas y oscuras.

Celebramos al educacionista.

Hállase aquí representada la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular. Doce años lleva de existencia, y no ha dejado un dia de velar por la causa de su civilizadora institucion.—Aun cuando mas no fuese que la solidaridad y la fraternidad del trabajo, obligarianla á participar de esta demostracion afectuosa al viejo obrero que lleva cuarenta años de labor casi nunca interrumpida en la misma obra generosa, de ambos lados de la cordillera de América, al Sur y al Norte, do quier lo ha llevado la ola de su voluble destino.

Solidaridad, fraternidad.—Y al mismo tiempo, cierto amor propio, cierta vanidad, con que apreciamos vuestro encumbramiento los que tenemos el hábito, tal vez poco ortodoxo, de mirar en cada escuela un templo y en cada profesor digno de ese nombre un sacerdote.—¿Por qué? Porque antes de brillar con luz intensa en lo alto de la montaña habeis sido una luciérnaga perdida en el valle de la instruccion primaria. Porque habeis reglado las páginas en que los niños escriben las primeras planas, antes de reglar las pampas con el alambre de los telégrafos eléctricos y el riel de los caminos de fierro. Porque habeis tenido la palmeta del humilde maestro antiguo, antes de tomar en vuestras manos el baston presidencial de Rivadavia!

Tambien el Ateneo del Uruguay estaba obligado á participar del tributo de honor dedicado al educacionista eminente.

No habeis pensado que bastó la instruccion primaria para civilizar y engrandecer á los pueblos. Háanse derrumbado las fuerzas artificiales que en la sociedad antigua, servian ya de contrapeso á la movilidad popular, ya de motores á las grandes transformaciones sociales, necesarias y oportunas. Es indispensable reemplazar esas fuerzas; y la sociedad moderna no puede hacerlo sino con los elementos de una alta cultura intelectual, á cuyos representantes confió el pueblo la gestion de las ideas y las aspiraciones que lo agitan.

Por eso, cuando habeis ejercido el poder, os hemos visto—y lo recuerdo sin juzgar la naturaleza ó la política de vuestra administracion — os hemos visto, digo, fundar un colegio superior en cada una de las provincias argentinas, traer profesores de las famosas universidades alemanas, instalar gabinetes de física, laboratorios químicos, ricas colecciones científicas en todos los grandes establecimientos de instruccion.

La ciencia, en nuestro tiempo, es un interés de la humanidad que, sin dejar de pertenecer á la iniciativa individual, ha entrado á formar parte de la actividad del Gobierno. Penetrado de esa idea, habeis aspirado al título de conquistador, y lo habeis conseguido.....sin desenvainar la espada.—Vuestra conquista ha sido incruenta;—habeis entregado la mitad del cielo al dominio científico de la República Argentina.

Las estrellas del hemisferio austral se han rendido al telescopio del sábio Mr. Gould, y lejos de protestar contra el yugo de la conquista,—en signo de vasallaje han depositado su imágen en las máquinas fotográficas del Observatorio Astronómico de Córdoba.

El Ateneo del Uruguay, que aspira al desarrollo de la alta cultura intelectual y que dedica su accion al estudio y al adelanto de la ciencia, no podia, pues, ser indiferente á la hospitalidad de tan distinguido compañero de causa, y él como la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular, saluda en el Sr. Sarmiento al soldado vencedor de esta divisa gloriosa, que tambien es la nuestra:—Pueblos ignorantes son una masa inerte que la tiranía aplasta ó la demagogia tritura!—Guerra á la ignorancia!

Pero no solo celebramos al educacionista; celebramos tambien al literato.

Estamos aquí reunidos actuales ó antiguos periodistas de Montevideo. Si nos conocieseis mas á fondo, sabriais que no deja de ser curioso este fenómeno. Tiene nuestro horizonte político como veintitantes puntos cardinales:—y debe ser mucha la fuerza de atraccion de vuestro nombre, cuando ha logrado que de todos ellos venga algun representante á saludaros, con la copa llena del vino escanciado por la fraternidad del festin.

Oh! la vida es un combate. La lucha por la existencia que se estiende desde el fondo de los mares hasta la cumbre de las montañas, arrastra tambien á la humanidad en su vértigo violento é insaciable. Hay el combate exterior, que es de cada dia, y hay el combate interior que es de toda hora porque llevamos dentro de nuestro corazon un verdadero campo de batalla, donde acampan alternativamente vencedoras nuestras alegrías y nuestras penas, nuestro amor y nuestros odios, nuestras buenas y nuestras malas pasiones! — Una hora de fraternidad y de olvido, refresca y vivifica como un oasis en la peregrinacion del desierto. Ponemos esta hora bajo los auspicios de vuestra alta reputacion literaria!

Sois, en la política de vuestro país, un tory de vieja roca británica. No ignorais, sin duda, que en todas estas tierras abundan los whigs, los radicales, —y hasta los cantores entusiastas de la Marsellesa. —Si fuésemos á discutir ideas entre todos, acaso serian cortos vuestros dias y aun los nuestros, para agotar la materia, pero hay un punto en que nos ponemos todos de perfecto acuerdo—Os reconocemos y admiramos como uno de los mas grandes escritores de la América—y quien dice de la América, dice tambien del mundo.

El estilo es un organismo en vuestra pluma ó en vuestros labios. Vuestra frase tiene todas las palpitaciones y todos los movimientos de la vida. Vuestros buenos escritos nos sacuden como una descarga eléctrica. Bajo vuestro númen, todo se precipita en un desórden grandioso y fecundo. Es el pensamiento intenso y la imágen imponente; el romance y la historia; la elejía y el himno; el idilio y la invectiva, y la ironía, y el llanto, y la travesura del panfletista con la observacion penetrante del filósofo—todo mezclado y confundido como los árboles y las enredaderas de la selva vírgen.

Uno de vuestros jóvenes amigos, Lucio Vicente Lopez, me facilitó siendo yo casi un niño, vuestro admirable Facundo.—Leí la primera página, y seguí leyendo—y me devoró aquel libro sin levantar la cabeza, sintiendo al fin una embriaguez... como no espero recojeria de las libaciones del banquete dado en vuestro honor.—Michelet y Sarmiento son los únicos escritores que producen en mí esa impresion estraña; tal vez interpreto en ella la de todos mis colegas.

Vuestros *Recuerdos de Provincia*, vuestros *Viajes*, vuestro libro sobre las *Escuelas*, contienen muchas de esas páginas, que son de bronce para el porvenir.

Habeis enriquecido tambien las letras argentinas con arengas, que las generaciones leerán y volverán á leer en vuestra patria. Mientras flote la bandera de Belgrano sobre el haz de la tierra, los hombres recordarán el himno que le habeis consagrado, y cuando una tumba querida nos pida un pensamiento tierno á cualquiera de los hijos del Plata, evocaremos la memoria de vuestra elocucion ante el féretro de Rosario Velez.

En América, casi nunca el literato va separado del periodista. Teneis en el oficio mas años de trabajo que de edad la mayor parte de los periodistas presentes.—Habeis sabido reunir dos géneros muá á menudo divorciados. Sois el periodista que doctrina y el periodista que batalla.

No hablaré de vuestras doctrinas; pero sí diré que sois un batallador formidable.—Perteneceis á la raza fuerte de los septuagenarios que como Gladstone pronuncian ochenta discursos consecutivos en una contienda electoral, y como Disraeli hacen política militante hasta en los romances, cuando no pueden hacerla en el Gobierno.

Os hemos visto recientemente, encorvado bajo el peso de los años y de la experiencia, como pinta á sus sibilas Miguel Angel, ir á la prensa diaria; y batiros, sonriente ó furioso, con redactores y cronistas de periódicos en una de esas tremendas polémicas que ponen á prueba la energía y la flexibilidad de los espíritus jóvenes.

Teniais, ó no teniais razon; pero de todas maneras érais el atleta de la prensa, siempre jóven, siempre altivo, siempre lleno de fé y de entusiasmo para defender su causa!—Necesitábamos honrar este ejemplo, nosotros, ayer bajados á la arena, y tan á menudo entristecidos, acobardados, por la fatiga oscura del combate.—por eso hemos acompañado á la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular y al Ateneo del Uruguay en las espansiones de esta fiesta.—Por eso, todos reunidos, vamos á levantar la copa, General Sarmiento, para brindar: Á vuestra salud y á vuestra prosperidad!

### Contestacion del Sr. Sarmiento

Señores:

Para ofrecerme lo que me honro en llamar las hospitalidades de Montevideo, habeis escojido, como órgano, al distinguido escritor que de antemano se habia mostrado en demasía simpático hácia vuestro huésped. Esta eleccion es un nuevo motivo de reconocimiento por mi parte. La juventud que se prepara á la vida pública busca en lo pasado temas que pueda revestir con sus propias ideas y colores. Así se han forjado los héroes. Aquiles, el de los piés ligeros, tuvo por padre á Homero; y Telémaco fué un bastardo de Fenelon, á l'insu de Ulises, que murió sin sospechar que habian de colgarle un dia tan póstumo hijo!

En las tardes de verano, el navegante que atraviesa los mares tropicales, contempla en las nubes acumuladas sobre el horizonte, perfiles de montañas que sirven de escenario á figuras fantásticas, al parecer de habitantes de mundos desconocidos pero vecinos. Con un poco de voluntad y mucha imaginacion, supliendo una línea, ó acertando un trazo, podemos en ellas ver retratos de personajes históricos y mitológicos. Esto es lo que ha hecho el Sr. Ramirez. Dejaré pues al poeta con sus ilusiones, mientras le duran!..... sin que la modestia me lleve á dudar de que así lo sienta y crea; pues tan bien acojido en todas partes he sido, que debo aceptar la idea de un encantamiento feliz, en oposicion á los antiguos maleficios.

Cuentan de Humphrys Davis, que despues de aspirar oxíjeno puro, esclamó alborozado: el «universo se compone solo de ideas!» Desgraciadamente el gas exhilarante trae la muerte con la sensacion de la felicidad suprema. Recuerdo esta sensacion por las que la benevolencia pública me ha hecho acumular en pocos dias de residencia, de escursiones, espectáculos, exámen de escuelas, y consideraciones prodigadas de todas partes y de todo género. No hay ya en mis almacenes fuerzas para tanto!

Ocasion semejante ha puesto de manifiesto que algo de comun y de profundamente simpático, sobrevive á la division política de estos paises tan penosamente obrada.

Me complazco en repetirme que orientales es un calificativo de argentinos. Esa mar dulce, como lo llamó Solis, lejos de separarnos tiende sus brazos á ambos lados de su lecho, para reunirnos por medio de los vapores que en horas nos hacen pasar sobre su blando y ondulado seno. Estas repúblicas que el Plata baña, fragmentos de un grande planeta roto, están compuestas de la misma materia cósmica, raza, religion, historia, lenguaje, tradiciones........

Vendremos á ser los griegos de América, como la raza helénica con ciudades populosas á guisa de naciones, con glorias propias, á veces con guerras entre sí, pero siempre teniendo en comun los mismos poetas, los mismos filósofos, los mismos historiadores etc., haciendo suyas porque pertenecian al genio helénico ó latino, las bellezas artísticas y literarias de las otras. Así llamaremos un dia Echeverria de Buenos Aires, Acevedo, Gomez de Montevideo, Velez de Córdoba, á nuestros poetas, legisladores ó historiadores, con Mitre, porque forman la ciencia y el ingenio comun á la argentina estirpe.

Prueba de ello el plácido motivo que nos tiene aquí reunidos. Del movimiento de la educacion en el Uruguay, algo mas que la mosca del cochero tengo derecho de atribuirme. Interrogado Arago sobre cual seria á su juicio la materia mas digna de estudio en los cielos, «no hay, contestó, nada en el cielo; todo está esplorado, á menos que no se eche usted tras un planeta hipotético, necesario para esplicar las aberraciones de Urano». Esta indicacion suscitó el genio de Leverier, y añadió un planeta al sistema solar. Algo parecido ocurrió en escala mas pequeña. Preguntando un jóven á persona mas esperimentada, á qué ramo consagraria su estudio durante su viaje en los Estados Unidos: «á la educacion comun» le fué contestado: es lo único que puede importar en su país que lo atraiga las bendiciones de sus compatriotas.

He nombrado con esto, á nuestro malogrado amigo D. José Pedro Varela. Diez años de trabajo superior á las fuerzas humanas, han acabado con su vida, pero creándole en cambio una gloria eterna. Aun á la otra banda del Rio se estendió por la *Enciclopedia de Educacion* su influencia benéfica.

Pero si el obrero sucumbió en la tarea el alma del iniciador ha trasmigrado á la juventud que continúa su grande obra; y en este espíritu de asociacion espontánea está Montevideo á mayor altura que Buenos Aires, de lo que os felicito cordialmente. Nuestra ley de Educacion Comun crea *Consejos Escolares*. Es como decretar el entusiasmo. Un ejemplo instructivo puedo citaros de la importancia de la ley para suplir la espontánea accion popular. En 1857 se produjo en Buenos Aires un gran movimiento de educacion. La impulsion venia de arriba, la sociedad la seguia solamente.

Creáronse instituciones, *erigiéronse edificios de escuelas*; creáronse fondos, declarados inviolables. Ausentóse sin hombre, y cambiando un objeto de interes por otros, los fondos inviolables fueron violados para hacer cartuchos, ó celebrar aniversarios. De diez y seis mil niños que habia en las escuelas bajaron á trece mil sin que nadie se apercibiera ni avergonzara de ello, y los edificios construidos fueron prestados, regalados, precisamente porque la ley prohibia aplicarlos á otros fines. Hace tres meses, que por muerte de un empresario, hemos podido recuperar un edificio que nos tenian entrampado.

Estais en cambio muy atrás de nosotros en el punto principal y os compadezco. Las escuelas deben tener renta propia, sino serán siempre el último mono del presupuesto. Esta es la ley y los profetas. Tiene conquistado entre otros este gran principio la Provincia de Buenos Aires. Sé que aquí están á merced de los sobrantes, como hay escuelas de Caridad y Beneficencia. Desgraciado el pueblo á quien le hacen la caridad de desamarlo. Á la otra banda la educacion es un derecho y un deber, una inversion del capital y de la renta, y como en aquella bendita tierra se padece de la enfermedad del Rey Midas que hacia convertirse en oro cuanto sus manos tocaban, ha sucedido que los tropiezos con que encuentra la educacion se han convertido en lingotes de oro y que de un error administrativo del Consejo resulte acumulados veinte millones en sus arcas (papel.) Estos sobrantes se habian salvado de las uñas de gobernadores legislaturas, municipalidades. Para robárselos? No! Para hacer fiestas, trincheras, balas y otras zarandajas! Peleando por la plata he tenido antes de salir una guerra con los gobernantes de ambos fueros que gustan meter la mano en todo, aun en donde hay dinero.

Algo consolador sin embargo, como el aurora de un nuevo dia, asoma á ambas orillas del majestuoso rio. No siempre el pueblo cree á sus propios ojos. Á fuerza de repetir ahora años que las escuelas estaban en pésimo estado, el benévolo público, creyéndolo al fin, se persuadió que era yo quien se las habia echado á perder, de lo adelantadas que estaban en tiempo de Rosas. Me dicen que aquí el público se creyó mistificado cuando en los exámenes vió niñitas tan sabidillas, como las que yo he visto. Ahora cree que en efecto las escuelas han mejorado, y lo prueba la preferencia que las familias de viso dan á las escuelas comunes; y cuando las señoras favorecen con sus simpatías una institucion, su porvenir ya está asegurado. He tenido el placer de ver maestras en ejercicio de sus funciones, y halládolas competentes é instruidas. El cuerpo de maestras de ambas márgenes del Plata es ya suficiente para proveer á toda demanda. Sé que se ha probado con éxito poner señoras al frente de escuelas de varones, y que algunos viciosos como suele acontecer en enjambres de abejas, han vuelto á inspirarse de sentimientos mejores bajo la influencia de estas Reinas de la escuela.

Basten las anteriores observaciones para justificar el placer con que he aceptado esta honrosa distincion, reduciendo á su valor ponderable é intrínseco, las magnificaciones é hipérboles del jóven orador; hipérboles que agradezco, pues nunca son de desechar los elogios sinceros en cambio de las imputaciones desfavorables, y malquerientes que llueven á chuzos en la vida pública, mientras la alabanza es como el relámpago que ilumina la escena un segundo, y la deja oscura como estaba.

Llevo, señores, de Montevideo, impresiones gratas, y en ocho dias de esploraciones he acumulado lecciones útiles, y de grande aplicacion. En Montevideo se ha desenvuelto un sentimiento, de edilidad, diré así, que está en gérmen en unos países, todavía aprisionado en las viejas redes en otros. La planta de la ciudad, por su forma peninsular, por su lecho de piedra, por su ondulacion piramidal, es quizá única en el mundo, y por la amplitud de sus calles que son verdaderos boulevards, no tiene rival en esta parte de América. Véase el cielo de todas partes y el aire se prodiga con la luz para acelerar las pulsaciones de la vida.

En 1852 podian verse todavía las ondulaciones del terreno, como olas endurecidas, de lo que hoy se llama impropiamente las quintas pues son parques ingleses, y me asombro al considerar cómo ha podido desenvolverse á este punto el gusto y los hábitos rurales que han hecho en treinta años que falto, de una campiña desolada, un modelo de ornato rural. Una negra anciana decia á una compatriota suya de Buenos Aires: «Este cementerio es un jardin y no un cementerio. El de Buenos Aires sí que es cementerio.» La negra tenia razon.

En efecto aquel sí que es un cementerio y este verdaderamente un jardin. Mi impresion al verlo fué distinta de la de mi paisana negra. Al recorrer el *Greenwood*, vasto cementerio de New-York, me vino la idea de codiciarlo como lugar de reposo, contando con que mi sombra vagaria por aquellos bosques umbríos, sobre aquellos lagos que ocupan hondonadas, y alimentan cascatelas que caen en goteras cristalinas. Desistí de ello pensando que no conocia alma nacida entre aquellas almas y la vida eterna entre desconocidos no ha de ser la parte mas divertida. En el cementerio de Montevideo me vino la misma idea si hubiere de necesitar este mueble, mientras asean y ordenan el de Buenos Aires.

Mi mas ardiente deseo seria que las Damas del lado oriental del Rio, fuesen á pasar sus veladas de invierno en Buenos Aires, pues si bien las calles son angostas, y el empedrado les corresponde, los teatros, óperas y conciertos están á la altura de lo mas culto del mundo, mientras que ya empieza la elegancia argentina á buscar en los baños de mar de este lado ocasion de estender sus miradas sobre país tan accidentado y bello, y frecuentar una sociedad que no les cede en cultura, y muestra el legítimo deseo de ser estimada.

He visitado el Manicomio, el Hospital de la Merced, (acompañado de un cicerone tan científico como simpático.) La caridad en Montevideo ha tomado el cachet del país, es grande en su alcance, bella y artística en su forma. Los hospicios se parecen al cementerio, el cementerio á las quintas: las quintas á la naturaleza en sus mas bellos momentos bajo los climas mas felices.

Resultaria de todo esto que de este lado del Plata la belleza del país ha despertado el gusto por el embellecimiento de las formas, mientras que en Buenos Aires las bellas artes buscan en los sonidos que hieren el oido, compensacion á las escasas emociones de la vista.

Cambiaria vistas hermosas por sonidos armónicos.

La concurrencia de familias de Buenos Aires este año á los baños de mar seria feliz augurio de la corriente de simpatías entre estas dos ciudades hermanas gemelas salidas de un mismo tronco, y que por circunstancias especiales han dejado de verse con frecuencia. Montevideo seria el Spa ó el Baden Baden de la *fashion* argentina. La Opera de Buenos Aires el *rendez vous* de las noches de invierno, para ambas ciudades, y todos estarian satisfechos.

Si ustedes, señores, si el jóven orador desea ir al otro lado del Plata, como los romanos mandaban á Grecia en busca de leyes de buen gobierno, os ruego que atenidos á mi experiencia, no se muevan de su casa. Tanto valen los unos como los otros en política aunque en civilidad y buena voluntad recíproca, corran de ambas bandas parejas.

Al porvenir de la educacion comun.—Á la prosperidad de Montevideo!

### Flor que no muere (1)

A SARMIENTO

Encorvada la frente bajo el peso
Del pensamiento audaz que le avasalla,
Sosteniendo doquier una batalla
Con la estirpe satánica del mal:
La ignorancia endiosada, la soberbia,
La calumnia procaz, la envidia, el odio,—
Que ni siquiera escondes como Harmodio,
Entre un velo de flores su puñal:

Maldecido, aclamado!—héroe! bandido!
—Idiota! génio!—Apóstol! perdulario!
Por su cruz abrumado, en su Calvario,
Al hombre superior se vé caer.
Negra noche le envuelve.... mano aleve
Le corona sarcástica de espinas....
Ya silban los reptiles de las ruinas,
Las lechuzas ya graznan de placer!

La estulta muchedumbre que repite
Lo mismo el anatema que el hossana,
Ensordece los aires inhumana,
Como hidrófobo, estúpido febril.
Y la caterva vil de fariseos,
Á quien el Justo con desprecio nombra,
Á sus sedientos labios, en la sombra,
La esponja acercan de vinagre y yel!

Como el buitre infernal de Prometeo
En sus entrañas el dolor se ceba;
Pocos resisten la tremenda prueba,
Que turba prematura al fin les dá.
Otros mas fuertes, ó quizá amparados
Por mas benigna estrella, con la gloria,
Alcanzan en la vida la victoria,
Rayo postrer de un astro que se vá!

Pero muertos ó vivos, un dia llega
En que el sol vengador de la justicia,
Disipa las tinieblas y acaricia,
Y alumbra del Titan la erguida sien.
Ante el nimbo de estrellas que le ciñe,
Y ante la llama que en sus ojos brilla,
Inclinan la cabeza y la rodilla
Los que ayer le ultrajaron con desden!

Sarmiento! orgullo y prez del argentino,
Noble amigo tambien del uruguayo,
La pluma era en tu diestra ardiente rayo,
Que de Chile hasta el Plata, tronador;
Hacia estremecer á los tiranos,
Cuando valiente tu palabra austera,
Bajaba de la inmensa Cordillera
Como el verbo, del pueblo redentor.

Tú á amar la libertad nos enseñaste:
Regenerar al pueblo fué tu sueño,
Y con paciente, sin igual empeño
Consagraste tu vida al porvenir,
La ESCUELA era en tus manos la palanca,
Que un mundo nuevo levantar debia,
Y en la tierra que tiembla todavía,
Ya en espigas de luz se vé surgir!

Miradlo! en el futuro... allá, en la cumbre,
Do solo posa el águila su planta,
Como una blanca estátua se levanta
Sobre el alto, glorioso pedestal,
Que le forman sus obras, su talento,
Su vida de labor y de combate,
Sin ceder de la suerte al rudo embate,
Persiguiendo incansable su ideal!

Pensador, estadista, literato,
Maestro de los niños y los hombres,
Te ama quien te conoce! no te asombres,
Si al verte, aun siento mi laud vibrar.
La vez primera que pisaste el suelo
De mi Patria, yo imberbe saludaba
Al novel escritor, y le anunciaba
Triunfos y glorias que logró alcanzar. (1)

Hoy resuena tu nombre por el mundo,
Y en todo el continente americano,
Cual rio fecundante corre ufano
El caudal de tu rica inspiracion.
Cualquiera de tus páginas, Maestro,
De tu númen creador muestra un destello:
La garra del Leon pone su sello
Á lo que llamas *obra de varon*.

En medio de los víctores y palmas
Que te brindan los hombres á tu paso,
Ninguna el corazon te llene acaso
Como el cántico puro, singular,
Que alzan en tu loor, agradecidos,
Los tiernos niños donde quier que vayas,
Del Atlántico mar hasta las playas
Que besa enamorado el Delawar.

Bellos son de la ciencia los laureles,
Del vencedor guerrero los cantares,
Y bella la corona de azahares
Que al tierno esposo dá vírgen feliz;
Pero es mas bella y pura la *del aire*
*Flor* que en el alma de la infancia brota;
Jamás su vida ni perfume agota,
Porque tiene en el cielo su raiz!

Febrero 2 de 1881.

*A. Magariños Cervantes.*

(1) Versos leidos en el banquete dado al General D. Domingo F. Sarmiento en el Hotel de la Paz el 3 de Febrero de 1881, por la Sociedad «Amigos de la Educacion Popular» «Ateneo del Uruguay» y la Prensa.

(1) Se acerca ese dia, prescripto camina,
La Patria Argentina, la Patria Oriental:
Unidos marchando por la misma senda
Un abrazo en prenda se darán al triunfar.
1844—*Brisas*, página 140.

### Discurso del Sr. D. Jacobo A. Varela

INSPECTOR NACIONAL DE INSTRUCCION PÚBLICA

Señores:

No es de cierto uno de los menores progresos del siglo, el concepto en que se tiene la educacion del pueblo por el pueblo, como medio poderoso de llegar á constituir ó regenerar las nacionalidades.

La ciencia moderna, metódica é investigadora, especializándose cada dia mas para estudiar todas las manifestaciones de la vida sobre la corteza terrestre diseca, digamos así, el mecanismo físico del hombre, lo mismo que su organizacion intelectual, analiza la estructura de las sociedades lo mismo que escudriña las leyes que presiden á su desarrollo ó á su decadencia.

Con infatigable laboriosidad ha seguido el desenvolvimiento del embrion graduando el ensanche de las vísceras, lo mismo que la robustez progresiva de cada facultad mental; contando los miembros que constituyen una asociacion política, lo mismo que midiendo las causas morales que aceleran ó paralizan sus fuerzas latentes; aglomerando observaciones y hechos que comparados y clasificados con prolijidad, le permitan llegar á conclusiones trascendentales.

En la parte á que yo me refiero en este momento se ha llegado á una que se parece un poco á la del huevo de Colon, como se parecen en definitiva casi todos los descubrimientos, despues que nos hemos familiarizado con ellos.

Esa conclusion es buenamente esta. Absurdo es pretender formar una Nacion culta y civilizada, sin hombres civilizados y cultos; una democracia viable, no se funda, no puede fundarse sino con una agregacion de demócratas.

Pretender que el saber y las aptitudes de unos pocos, pueden reemplazar el criterio comun y dirigir á una mayoría ignorante é inepta para la vida civilizada es el error en que se basan todos los viejos despotismos y todas las anarquías republicanas por mas que esas organizaciones viciosas se pongan á menudo bajo la invocacion de la libertad.

Por otra parte las aglomeraciones humanas como Nacion ó como pueblo no están escluidas de la lucha por la existencia, que anima todos los organismos en la creacion y la fuerza material no basta para mantenerse con decoro en el concierto de los pueblos libres: es preciso en vez de amontonar los pertrechos de guerra de la paz armada, aglomerar potencia intelectual, almacenar ilustracion y saber, formar stock de aptitudes vigorosas en la mayoría de los ciudadanos.

Max Müller lo ha dicho con abrumante propiedad: el país en que haya menos educacion será aplastado por los demás.

La consecuencia que fluye es rigorosamente lógica: dentro de una nacionalidad que no quiera quedar rezagada, el primer deber de todos representados por el Estado, es educar á todos.

Allá en los prolegómenos de nuestra vida independiente nuestros padres entrevieron y plantearon el magno problema; figura por eso en nuestra Constitucion un artículo que niega el derecho de votar á los que no sepan leer ni escribir.

La idea embrionaria se comprende, el pensamiento se trasluce, cuando sabemos que ese programa de estudios era considerado entonces bastante, lo mismo por nuestros constituyentes que por muchas naciones de la tierra.

La civilizacion ha marchado y el concepto en que hoy se tiene la educacion, difiere fundamentalmente del de aquellos tiempos sin que por ello haya desaparecido del todo el esplicable error de nuestros padres.

Saber leer y escribir es mejor sin duda que no saber nada, pero esas aptitudes no modifican sustancialmente la ignorancia del hombre sino se presupone el desarrollo de facultades que lo habiliten para utilizarlas.

Se han visto por eso, y se ven todavía, pueblos que saben leer y escribir, incapaces sin embargo para concurrir en la vida de los pueblos cultos.

Qué importancia relativa tiene en efecto saber traducir en sonidos un órden determinado de caracteres si no se ha contraido el hábito de asimilarse los pensamientos que en esa forma se trasmiten los hombres entre sí? Qué importancia relativa tiene saber trazar algunos signos sobre el papel, si no se tienen ideas que espresar?

Son esas, herramientas perfeccionadas, en manos de un obrero inhábil que no sabe qué hacer con ellas, sino cortarse muy á menudo.

Por eso la educacion moderna enseña sí á leer y á escribir como un auxiliar indispensable para adquirir conocimientos, pero en relacion á la magnitud de la obra, puede decirse que es ese apenas un detalle.

La frase vulgarizada de Franklin traduce mi pensamiento: un hombre inteligente serrucha con un barreno y barrena con un serrucho.

Penetrada de esa verdad la educacion moderna estimula y vigoriza con el hábito el desarrollo armónico y progresivo de todas las aptitudes humanas. La actividad latente del alumno en sus sentidos, en sus músculos, en sus facultades morales é intelectuales es observada con atencion, disciplinada y robustecida á medida que los fenómenos de la vida se manifiestan por el desenvolvimiento del embrion de ciudadano.

Para qué y por qué pregunta el miopismo de las viejas escuelas y de las preocupaciones rutinarias queriendo encontrarle aplicacion inmediata en la vida práctica á todos los variados conocimientos de que el pedagogista echa mano en prosecucion de un gran objeto.

La respuesta es fácil sin embargo: para enseñar al alumno á ver, á oir, á observar, á comparar, á clasificar, á deducir, á reflexionar, á concebir, á pensar en fin con la mayor precision y el mayor acierto posibles.

La escuela primaria no pretende hacer de los niños ó de las señoritas ni zoólogos ni botánicos ni fisiolojistas; pero en lugar de atrofiar un espíritu rudimentario con confusas abstracciones lee y escoje sus temas en el mas grandioso de los libros, elige por campo de accion el panorama que mas impresiona la mente, el de la naturaleza que nos rodea y de que formamos parte.

Todos nosotros tenemos grabada en la memoria la respuesta á una pregunta que nos hacian todos los dias en la escuela cuando teníamos apenas seis años.

¿Qué es gramática?

El arte de hablar y escribir correctamente y con propiedad. Puede que la definicion sea exacta, pero la verdad es que cuando contestábamos no sabíamos ni lo que era *arte* ni lo que significa *correctamente* ni lo que quiere decir *con propiedad*; en consecuencia no podíamos saber lo que era gramática.

Hoy se procede de otra manera. Se hace contraer al niño el hábito de comprender las ideas agenas; se ayuda á brotar las propias y se lo acostumbra paulatinamente á espresarlas por escrito ó de palabra con correccion y propiedad.

Preguntadle entonces cuando vaya á salir de la escuela qué es gramática y puede que habiendo olvidado las palabras de la definicion os conteste con un elocuente escrito lleno de propiedad ó con una improvisacion correcta.

En el primer caso se define lo que no se sabe porque se está mentalmente incapacitado de comprender; en el segundo no se lee nada que no se comprenda ó se sepa para definirse despues con el criterio propio.

Tendriais acaso bastante con decir á vuestros hijos que la gimnasia da elasticidad y robustez á los músculos, definiendo las posturas y los esfuerzos variados que deben hacerse? Es mas racional sin duda efectuar estos metódicamente y en la medida de las fuerzas del niño.

Enseñad preceptivamente la moral y habreis escrito sobre la arena de una playa, que el mar igualará en la misma noche. Contrariad continuamente las malas tendencias, estimulad las buenas formando hábitos morales y saldrá á la sociedad un hombre justo y virtuoso, aunque no sepa en qué testo lo ha aprendido.

Aplicad en fin el mismo criterio á la enseñanza de todos los conocimientos educativos é instructivos que trasmite la escuela primaria y tendreis determinado el antagonismo entre los viejos y los nuevos métodos, entre el saber *leer y escribir* de nuestros padres y el saber *pensar* de nuestros dias; entre el hombre incapaz para el ejercicio de la ciudadania de las democracias enfermizas y el votante consciente elector y elejible de esas nacionalidades robustas que marcan el solar y levantan el edificio de la escuela antes de empezar á fundar una aldea.

Yo no digo que espíritus superiores no hubiesen comprendido desde hace un siglo como una de las mas grandes cuestiones sociales, la de la educacion primaria, el concepto en que la tiene la ciencia moderna; pero es la verdad que el mundo civilizado solo la aprecia como tal desde hace algunos años en el terreno de las legislaciones positivas.

Casi puede decirse que nuestra generacion ha visto modificarse sustancialmente la legislacion escolar de todas las naciones, adaptándola con medios poderosos de accion á su fin trascendental.

Afortunadamente para nosotros, como gajo de bonanza para un porvenir inmediato, ya que el presente es á menudo sombrío, las repúblicas de esta parte del continente americano no se han quedado muy atrás en la marcha del progreso en este ramo del saber humano.

Por modestos que queramos ser, reviste los caracteres de la evidencia que cada uno en su infancia relativa como nacion, hemos conservado la distancia de filas y sostenido el paso con los pueblos cultos y civilizados de la tierra.

Ahora bien, señores, la evolucion de que he hablado y que ha dado su puesto de honor á la educacion primaria entre los magnos problemas sociales de la época, ha necesitado ser preparada y sostenida en el Rio de la Plata por hombres eminentes, capaces por su valer y por sus dotes escepcionales de vencer todas las resistencias y de hacer carne en nuestros pueblos las doctrinas proclamadas por la ciencia de la Educacion.

El impulso está dado; menos gloriosa y mucho mas modesta es la tarea de los encargados de conservar, nada mas, la velocidad inicial.

Preguntadle á cualquiera que haya leido algo en los últimos treinta años desde Santiago hasta Buenos Aires ó Montevideo, á quién le corresponde el alto honor de las primicias en la vasta cuenca del Plata y aun del otro lado de los Andes y se escapará de todos los labios el nombre del ilustre anciano que tenemos de huésped y á quien obsequiamos como tributo de respeto por su larga y brillante carrera educacionista.

La historia al estudiar las instituciones y progresos de esta América ligará siempre el nombre del Sr. Sarmiento con el de su Educacion Pública Primaria.

Yo tengo fé en que la cultura física, moral é intelectual de sus hijos ha de regenerar á mi patria como ha de convertir la República Argentina en los Estados Unidos del Sud.

Permitidme en consecuencia que termine con un brindis que espresa dos votos vinculando la vida del viejo y benemérito propagandista, al progreso de la educacion en nuestras patrias respectivas.

Brindo por que el Sr. Sarmiento que nos visita muy de tiempo en tiempo, vuelva á ser nuestro huésped cuando Buenos Aires tenga sesenta y cuatro mil alumnos en sus escuelas públicas, y cincuenta mil nuestra patria, el doble de lo que hoy tienen respectivamente.

Hé dicho.

## ¡Justicia!

*La Razon*, *El Bien Público* y *La Nacion* alzan la voz en favor de una desgraciada madre, cuyo hijo, de edad de 16 años, le ha sido arrebatado para el servicio de las armas, sin que hasta ahora haya podido conseguir recobrarlo.

Unimos nuestra voz á la de esos colegas, para pedir que se atiendan los lamentos de Martina Medina; y transcribimos lo que acerca de este asunto dice *La Nacion*, á la que creemos no se la acusará de oposicionista sistemática.

Habia *La Nacion*:

En las columnas de algunos diarios, ha resonado el angustioso lamento de una madre anciana y viuda, á quien han arrebatado el único sosten en su desamparo, el único consuelo en su soledad.

Aparte de nuestras leyes políticas, abogan en su favor las leyes de la humanidad.

Trátase de un niño de 16 años á quien, sin mas razon que porque sí, han destinado al servicio de las armas, separándolo violentamente del lado de aquella á quien con sus débiles fuerzas sostenia.

La afligida madre ruega, implora, insta, más no obtiene la devolucion de su hijo.

Sus súplicas y sus lágrimas se pierden en el vacío.

El ministro la desoye, el fiscal enmudece.

Pero no todos han ensordecido; no todos han perdido el habla.

La prensa está ahí.

Todos sus sentidos funcionan, despiertos y enérgicos.

Y se oyen voces como estas:

«Arrancar de los brazos de su madre un hijo único de diez y seis años, casi un niño, es una iniquidad: no poner el remedio el que á ello está obligado, es otra iniquidad.

«Hay derecho á reivindicar una finca usurpada, un rebaño de ganado robado, un saco de dinero arrebatado por un salteador: ¿y no ha de haberlo en una madre para reivindicar un hijo esclavizado?

«Es posible que en un país cristiano y libre sea de peor condicion la libertad humana que las cosas que están en el comercio de los hombres?

«¿No hay ya medio de ejercitar el mas precioso de los derechos, ni hallar amparo en los que tienen el deber imperioso de prestarlo?»

## Revista de los diarios de anoche

### La Tribuna Popular

Funda grandes esperanzas en Piérola que ha establecido su Gobierno fuera de Lima y se dispone á proseguir la guerra. Hasta cree que Piérola pueda lograr mantener á los chilenos encerrados en las ciudades é impedirles esplotar las salitreras de la provincia de Tarapacá.

### El Ferro-Carril

Gran cosa es ser hombre prevenido. Previendo el caso de que pueda faltar el Sr. Obispo de esta Diócesis, se piensa ya en la persona que podria reemplazarlo. Parece que son dos los candidatos: el Sr. D. Inocencio Yeregui y el señor don Santiago Estrázulas. *La Razon* se felicitaria de que el nombrado fuera el Sr. Yeregui y el *Diario del Comercio* está por el Sr. Estrázulas. *El Ferro-Carril* opina que cualquiera de los dos nombramientos seria excelente. Por lo demas, hacemos votos, como el colega porque Dios prolongue muchos años la vida del Sr. D. Jacinto Vera, y nos parece que hay algo de excesivo celo en tratar del candidato que ha de reemplazarle cuando no hay motivo alguno para temer que desaparezca por ahora el Sr. Obispo.

### La España

Se adhiere como nosotros á la denuncia de algunos colegas referente al hecho de haberse llevado por fuerza á un cuartel á un jóven de 16 años hijo de la viuda Martina Medina, que hasta ahora no ha podido conseguir la libertad de aquel. Cita las leyes que prohiben las levas y la aplicacion del servicio de las armas como pena correccional, reclama la ejecucion de estas leyes é indica que seria de desear que para el reemplazo del ejército se adoptase un sistema semejante al que se usa en otras naciones.

Escribe otro artículo llamando la atencion sobre el peligro que amenaza á los contribuyentes de que se les persiga por medio de los revisadores, procuradores y agentes fiscales; y aunque reconoce que debe vigilarse con empeño para la percepcion de los impuestos, no comprende la saña que se trata de desplegar contra contribuyentes arruinados por los desaciertos de la administracion pública. Dice que el estado del país exige de sus mandatarios una ilimitada tolerancia respecto á la recaudacion de los impuestos directos é indirectos.

### El Telégrafo Marítimo

Dedica su editorial á reseñar el banquete ofrecido al Sr. Sarmiento.

### El Diario del Comercio

Tambien dedica un estenso editorial á reseñar el banquete dado al Sr. Sarmiento.

## REMITIDOS

### Salud pública

Se pide encarecidamente á quien corresponda tome las medidas necesarias para hacer desaparecer un foco de infeccion que existe en la calle Ituzaingó núm. 46 á 50 el cual foco proviene de unas filtraciones del caño maestro de los fondos de la casa calle Piedras núm. 275: la denuncia fué hecha hace un mes á la Direccion de Salubridad Pública y por el motivo de no haber sido atendida como correspondo hasta la fecha, las personas interesadas se ven obligadas á dirigirse á la prensa viendo que la Salubridad Pública es una mera palabra cuando roza los intereses de ciertas personas........ influyentes.

818 — *Garantido.*

## INTERIOR

### Informes

DE LAS COMISIONES EXAMINADORAS DE LAS ESCUELAS PUBLICAS DEL DEPARTAMENTO DE LA CAPITAL.

### Escuela de 2.° grado núm. 3

Señores de la Comision Especial de Exámenes, don Juan Manuel de Vedia y D. Joaquin Salterain.

Montevideo, Enero 17 de 1881.

Señores:—Con bastante retardo venimos á dar cuenta de la honrosa comision que nos confiaron, de acuerdo con el Boletin Escolar, para que presidiésemos los exámenes de la Escuela de 2.° grado núm. 3, (Camino Suarez) dirigida desde hace muchos años por la Sra. Lucía Valladares, con una asiduidad de que son testigos los padres de familia y los vecinos todos de aquella comarca.

Débese ese retardo, esclusivamente á las múltiples ocupaciones oficiales del presidente de esta Comision, quien no tuvo tiempo franco para llenar antes de ahora tan sagrado deber.

Hoy lo hacemos, pidiendo disculpa en su nombre.

Efectuáronse los exámenes el dia 30 de Noviembre, presentes tan solo 75 niñas de las 113 que cursan en dicho establecimiento.

Doloroso es para esta Comision revelaros la causa de esa ausencia, si bien de ella es solo responsable la situacion calamitosa que gravita sobre el país, haciéndose contagiosa entre los distintos gremios y gerarquías de nuestra poblacion.

Algunas de esas niñas, hijas de familias necesitadas, no tenian cómo presentarse decentemente en aquel acto.

Esta revelacion no implica una ofensa; jamás lo fué la pobreza honrada que predicó el Ungido.

Sirva, pues, solo, para en lo sucesivo, siendo posible, poner remedio á fin de que la clase menesterosa no se vea privada del premio que en tan supremo momento debe alcanzar el talento y la aplicacion del niño ó niña que no tiene vestido ó zapatos que ponerse.

Esto se hace tanto mas sensible, cuanto que por lo general parece que Dios compensa en sus pobres criaturas y con mayor dosis de ingenio, la falta de bienes que les niega la fortuna caprichosa y varia.

Consta á esta Comision que por personas influyentes en aquella localidad se elevará peticion á quien corresponda, para que sea nombrada una Comision auxiliar que vele no solo por el fomento de ella, sino tambien para, en cuanto sea dable, aliviar el mal y necesidades del vecindario.

Esperamos que la idea sea acogida con la solicitud que el actual Gobierno presta á toda iniciativa de índole tan benéfica.

De las alumnas que concurrieron al acto, cuatro pertenecian á la 5.ª clase, es decir, la mas adelantada; nueve á la 4.ª; doce á la 3.ª; diez y nueve á la 2.ª, y treinta y una á la 1.ª, ó sea la inferior, segun el programa de escuelas públicas.

Comenzó el exámen á la hora señalada—once y treinta minutos de la mañana—pronunciando algunas palabras el presidente de la mesa; encontrándose presentes todos los miembros nombrados, escepto el Sr. Bouton que se hallaba á la sazon ausente en Buenos Aires.

Honraron el acto con su visita momentánea el Sr Inspector Nacional, y el mismo Departamental; quien permaneció hasta concluir cooperando poderosamente para el mejor éxito de los exámenes; infundiendo con su insinuante palabra, confianza y aliento á las interrogadas, é interesando á la selecta concurrencia compuesta de lo mas distinguido de aquel barrio.

Fueron sucesivamente examinadas las educandas, y en todas las materias comprendidas en el programa.

El resultado ha sido satisfactorio, señores de la Comision Especial; y es esto tanto mas plausible cuanto que la señorita preceptora sufre una penosa enfermedad, que á cualquier ánimo menos bien preparado para luchar y vencer sobre los padecimientos, impidiérale consagrarse con igual empeño al suyo, en bien de tan sagrada profesion.

No debemos dejar sin consignar en este informe que las clases puestas bajo la direccion de la señorita Goiret, se encuentran en buen estado de adelanto.—Las niñas se desempeñaron con suficiencia, necesaria soltura y bastantes conocimientos—sobre todo si se toma en cuenta la tierna edad de todas ellas.

Presentáronse á la Comision muchos trabajos de labor y costura, segun se relata al pié:

CLASE DE LA MAESTRA

3 camisas de hombre, 6 idem de señora, 2 almohadones, 2 pares zapatillas, 2 relojeras, 5 canastas, 3 tohallas, 5 cuadros, 4 idem bordados, 3 almohadillas, 2 idem de punto, 2 enaguas, 2 almohadillas de ñanduty, 2 paños cribados y muchos objetos mas de mérito.

CLASE DE LA AYUDANTA

10 enaguas, 11 calzones, 15 fundas, 12 camisas, 4 tohallas, 10 pañuelos, 13 escotes, 2 canastas, 5 almohadillas, 2 carpetas, 1 relojera, 2 fundas con encajes, etc.

En materias de geometría, fisiología, anatomía, exámen y definicion de objetos etc., las niñas de la precitada escuela contestaron con facilidad á las preguntas mas difíciles hechas por los examinadores, quienes pudieron convencerse luego de la conciencia con que entendian y esplicaban las materias preguntadas.

En aritmética distinguiéronse especialmente algunas niñas, resolviendo con bastante exactitud las cuentas, problemas y cálculos propuestos por la mesa. Es de desear, sin embargo, y á pesar del buen éxito general, que en el año escolar que comienza, se consagre mas tiempo y asiduidad al estudio de los números, tanto cuando menos como á la geometría, fisiología, anatomía, etc.

En geografía descriptiva hubo discípulas que descollaron, particularmente en la de la República.

En la general, á pesar de encontrarse adelantadas algunas discípulas, no pueden estarlo mas, ni generalizarse en todas esos conocimientos, por carecer la preceptora de mapas y libros segun su declaracion hecha en aquel acto y que esta Comision no debe ocultaros. — Antes bien, conocida la exigüidad de los medios con que hoy se cuenta para hacer frente á tantas necesidades escolares, un miembro de los firmantes se ha encargado de dotar á la escuela examinada, y hasta donde se lo permitan sus medios, de los utensilios necesarios y como debido tributo al honor que se le hizo delegándole tan elevado cometido.

Terminó el exámen á las 7.30 p. m. procediéndose luego á la distribucion de premios.

La Comision firmante no quiso proceder en este instante de motu-propio, y sin antes oir la opinion autorizada de maestra y ayudanta; bien que ambas se resistiesen á proceder como se los pedia.

Efectivamente;—difícil es discernir en un momento dado, con propiedad y acierto una recompensa,—y mas aun en materia de premios escolares—sin antes saber si el éxito alcanzado por el examinado, es resultado del acaso, de su soltura, por no decir audacia ó de su talento y contraccion asidua, que la habilita para responder con conviccion de lo que sabe y repite.

Para no errar ¿quién mejor en tal caso que un preceptor ó preceptora, puede juzgar y dar testimonio, sin pasion, de los títulos del examinado?

¡Es tan fácil en idéntico caso, como en muchos otros cometer una injusticia!....

¡Tan susceptible la humanidad!...

¡Tan difícil contentar á tantos cuando las recompensas se limitan á un número menor de los que las aspiran!...

Y así procedió la Comision, juzgando por sí propia y con el auxilio de maestra y ayudanta.

Ella, no solo presenció lo que podia y sabia cada educanda en el momento de examinarse, sinó que averiguó tambien cual es su asiduidad al estudio, su asistencia á la escuela,—primer capital del saber. No basta aprender ligeramente, porque por lo general, con idéntica prontitud se olvida. Ni es suficiente tampoco con el mismo saber, por profundo que sea, si no hay conducta, respetuosidad y obediencia hácia los maestros; afecto y buenas maneras para con los demas.

Sobre todo, cuando la moral, que es la religion de todas las creencias, no impera en las costumbres sociales; cuando de la mas sábia ley en el desempeño de las obligaciones recíprocas que tenemos para con nosotros y los demás, nada somos; y menos aun la mujer formada desde la cuna para consuelo de los suyos—ángel del hogar: encanto y ornamento de la sociedad; al fin, si completa su carrera, esposa; despues madre!—patricia matrona, joya relumbrante en la diadema que orna la sien de la República.

PREMIOS

5.ª CLASE

*Medalla*—Rosa García.
*Premio de honor*—Ercilia Reyes.
*Mencion*—María Correa y María Legsal.

4.ª CLASE

*Medalla*—Elena Pujada.
*Premio de honor*—Carmen Mac-Eachen.
*Mencion*—Margarita Garicochea, Adelaida Ferreira, Carmen Varela.

3.ª CLASE

*Medalla*—Julia Gasser.
*Premio de honor*—Margarita Bouton.
*Mencion*—Elvira Gardela, Ana Bertroci, Asuncion Sconza.

1.ª y 2.ª CLASE

*Medalla*—Ciriaca Mendoza.
*Premio de honor*—Luisa E. Musto.
*Mencion*—María Velazque, Elvira Reyes, Teresa Lobato, Eugenia Beltrani, María Etchenique.
*Cuadro de honor*—Juan Mac-Eachen, Leonor Rico y Juana Acosta.

Al hacerse la distribucion de premios el Presidente dirigió algunas palabras esplicando á las alumnas la importancia de la recompensa que acababan de recibir, y así mismo la causa por la cual no se entregaban las medallas en aquel acto.

El Inspector Departamental pronunció tambien algunos conceptos dirigidos á educandos y concurrentes. Concluyó este señor pidiendo á todos se asociasen á él, para que aprovechando la presencia en aquel acto del Presidente de la Comision examinadora que era á la vez vice Presidente de la Cámara de Representantes, reclamasen su influencia á fin de que en el Cuerpo Legislativo influyese á fin de evitar la supresion de escuelas, y que léjos de eso se aumentara el número de las existentes.

El presidente contestó manifestando su entusiasmo en favor de la causa de la educacion del pueblo, por la que en todo tiempo demostró simpatías y reveló hechos. Su voto en la Ley de presupuesto lo dice.

*Res non verba.*

Y así terminó aquella fiesta á la vez que simpática, civilizadora; bajo cuya influencia se aunaban los espíritus, fraternizaban las ideas, palpitaban los corazones, viendo en cada una de esas flores de hermosa primavera, cifradas otras tantas esperanzas para el hogar; nuevos eslabones de esa cadena social que necesita de todos para llenar sus vacíos; madres de familia, en fin, educadas, que aumentando la nacionalidad, desde la cuna enseñen á sus hijos lo que es Patria, y los deberes y sacrificios que ella impone á sus buenos ciudadanos.

Los concurrentes debian haberse retirado satisfechos, como satisfechas deben estar á la vez las preceptoras que dirigen aquel establecimiento de educacion; cuyos beneficios espanden al derredor de una comarca en donde tan apreciados y venerados son los nombres de las Stas. Valladares y Goiret.

Saludan á Vds. atento seguros.

*José Cándido Bustamante—Eusebio M. Gerona—Celina Pittaluga.*

## REPUBLICA ARGENTINA

### Educacion comun

EL DANDY Y EL INDUSTRIAL

El Ministro de Instruccion Pública en dos ocasiones habia manifestado, puede decirse por incidente, sus ideas respecto de la educacion que conviene al país y que especialmente merece atraer la accion del Gobierno, pero no habia llegado aun la oportunidad de condensarlas en disposiciones preceptivas.

Esas ideas merecieron los aplausos de la prensa, sin distincion de afecciones políticas, hecho que abona superabundantemente su bondad.

En la República no existe la aristocracia de la sangre que divide á la sociedad en clases nobles y plebeyas, pero existe, y en grande escala, la aristocracia del diploma, que infatúa al diplomado, á sus padres, hermanos, parientes, ascendientes y descendientes, inhabilitándolo para el progreso comercial é industrial del país.

El axioma moderno de que la mecánica gobierna al mundo, no ha penetrado aun al seno de la casi totalidad de las familias argentinas.

Nos pagamos mucho de nuestros adelantos crecientes, pero con una ingratitud sin nombre volvemos la espalda desdeñosamente á las grandes fuerzas que las engendran.

Los términos de opcion de los padres de familia cuando se preocupan de dar carrera á sus hijos, se reducen á muy poca cosa: un jóven argentino no puede ser sino médico, abogado, estanciero y empleado público.

Teniendo el diploma profesional, todo es honra y felicidad, aunque no acuda un cliente al estudio, y para ser estancieros, no hay mas que buscar influencias que les abran las cajas del Banco de la Provincia—y despues..... ¡el diluvio!

¿De los establecimientos superiores de educacion salen las ilustraciones en columnas cerradas, especie de avalanchas que cubren el palenque de los que aspiran á levantar el nivel intelectual del pueblo? No: á dirigir los destinos políticos del país.

El diploma es una posicion ganada para aproximarse al presupuesto.

¿Qué debe la Nacion á esas inteligencias cultivadas á sus espensas? ¿En dónde están los nuevos libros con que han enriquecido la literatura nacional en sus manifestaciones útiles? ¿Cómo protegen y estimulan el trabajo de los verdaderos obreros del progreso de la tierra?

Mirado de ese punto de vista, el diploma profesional y científico que espiden nuestras Facultades, sus frutos son nulos.

La influencia se hace sentir con pujanza en la region de los enrolados electorales, pues aquel que lo posee, se repute con derechos adquiridos á una diputacion ó senaturía, y lo que es peor, á todos los empleos subalternos de la administracion pública, sin esceptuar el de escribientes de las oficinas, pues tambien allí figura el diploma profesional.

Una familia de modestos recursos se repute deshonrada si un miembro de ella se consagra á labores industriales, incluso la labranza de la tierra, pero no descansa un momento hasta incorporarlo al presupuesto con un sueldo miserable, en donde vegeta por todos los dias de su vida, sirviendo á la vez de carta permanente de los partidos que suben y bajan del gobierno.

Con este modo de ser de nuestra sociabilidad, los horizontes de la juventud argentina se estrechan y se achican, hasta poder ser abarcados con las docenas de fojas de los presupuestos de la administracion pública, porque las aspiraciones marchando por caminos diferentes, se reunen y hacen foco en ese mágico documento.

El espíritu republicano se enerva en ese trámite complicado y depresivo que sigue un jóven desde que se ve á la casa de un destino público, pues á cada paso se alzan horcas caudinas ante las cuales forzoso es bajar la cerviz para seguir adelante.

Estudiamos una colectividad social en su grande y ruinoso conjunto, respetando las escepciones, pues el empleado sigue siendo una carrera y en una colectividad hay trabajo apropiado para todos, segun las aptitudes y circunstancias especiales que los acompañan.

Lo que combatimos es el exceso, porque todos, todos quieren ser empleados de los Gobiernos, bastándoles tener una racion de hambre con un trabajo desahogado á cuatro ó cinco horas al dia, que les deja tiempo para pasear las calles despues de las seis de la tarde y pararse en una esquina concurrida á ver pasar las damas, con ojos enormes y provocativos.

Esta educacion no es para un pueblo republicano, dueño de inmensas y variadas tierras [illegible] de prosperidad.

[illegible]

## Direccion Gral. de Obras Públicas

AVISO

Conforme á lo preceptuado en el art. 10.° del Reglamento de Construcciones para la Capital y su Departamento, esta Oficina hace saber: que desde el 29 de Octubre del año ppdo. en que se hizo la última publicacion hasta la presente fecha, han sido inscriptos en el Registro de Constructores y en el correspondiente á meros tasadores las siguientes personas:

*En el Registro de Constructores:* Agustin Parma, José Giuria, Bernardino Pons, Domingo Belloni, José Camsopra.

*En el registro de tasadores:* José María Silva y Antunia.

Montevideo, Febrero 1.° de 1881.

Por órden del Sr. Director,

*Julio Lenoble*, oficial 1.°

f2.5

## Direccion de Salubridad

Se previene á los dueños de hornos de ladrillo, que los que contravengan la disposicion que prohibe la elaboracion de ese artículo fuera de los límites establecidos, incurrirán en la multa determinada, la que se hará efectiva sin consideracion de ningun género, mientras aquella medida no sea derogada.

*La Direccion.*

e30.10

## Oficina de Crédito Público

SERVICIO DE DEUDAS PÚBLICAS INTERNAS, FUNDADAS Y CONSOLIDADAS

El dia 5 del entrante mes de Febrero se procederá á efectuar el pago de los intereses vencidos en Títulos Especiales correspondientes al año 1880, de conformidad con el artículo 7.° del Convenio de 20 de Febrero de 1878, celebrado con los tenedores de Deuda Pública.

Montevideo, Enero 27 de 1881.

*P. A.*

e28.10 *Juan J. de Aréchaga.*

## Direccion de Asilos Maternales

Montevideo, Enero 25 de 1881.

En consulta elevada por esta Direccion á propósito de la ingerencia que algunos señores Jueces Letrados, Jefaturas de Policía y otros funcionarios pudieran tener en los Asilos Maternales de Montevideo, la Corporacion Municipal resolvió lo siguiente, que se hará efectivo desde esta fecha:

«Junta E. Administrativa.—Montevideo, Enero «24 de 1881.—Ofíciese al señor Ministro de Go«bierno comunicándole que de conformidad con la «ley de su creacion, la Junta ha resuelto se prohi«ba la entrada en los Asilos Maternales, en calidad «de depósito, á otras personas que no sean los «niños que durante el dia permanecen en ellos.— «Comuníquese esta resolucion al Director del ra«mo para que la haga saber por la prensa.—*Fra«ga*.—Con autorizacion, *E. García*, oficial 1.°»

Lo que trascribo á usted para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde á usted muchos años.

*Felipe Fraga,*
*E. García*, oficial 1.°

Señor Director de los Asilos Maternales, D. Pedro Bauzá.

e26.1 mes

## ÓMNIBUS

**Al comercio** Participamos al comercio que la sociedad que giraba en esta plaza, bajo la razon de Luis Podestá y Ca., ha sido disuelta de comun acuerdo en razon de haber espirado el término porque fué constituida, segun así consta de la escritura que en 14 del corriente pasó ante el escribano D. Juan F. Moratorio, quedando á cargo de su liquidacion el ex-socio D. Luis Podestá, quien continuará los negocios de la misma bajo su solo nombre.—Montevideo, Enero 26 de 1881.—*Luis Podestá y C.ª* f5.10

**Al público** Juan Buratti, ex-repartidor de la casa E. Milano y C.ª, participa á sus relaciones en particular y al público en general, que desde el mes de Noviembre próximo pasado es repartidor de la nueva fábrica de licores del Sr. Antonio Cadenazzi, sita en la calle del 25 de Agosto, n. 227 al 233 (plazoleta del Muelle Viejo), titulada «Establecimiento Sud-Americano»; ofreciéndoles al mismo tiempo un completo surtido de artículos pertenecientes al ramo, cuyos precios y calidad no tienen competencia. f1.1mes

**Al comercio** Participamos al comercio y al público, que la sociedad que giraba en la Villa de San Juan Bautista, bajo la razon social de Marcelino Alfonso y Ca., ha sido disuelta de comun acuerdo y amigablemente con esta fecha, quedando á cargo del activo y pasivo de la casa el socio D. Ramon Salgado.—San Juan Bautista, Enero 13 de 1881.—*Ramon Salgado, Marcelino Alfonso.* f1.7

**Al comercio y al público** Participamos que con esta fecha hemos disuelto la sociedad que teníamos en el ramo de almacen al menudeo, situado en la calle San José núm. 43, quedando uno de los dos hermanos que es D. José Manuel Portas á cargo del establecimiento indicado.—Montevideo, Febrero 1.° de 1881.—*José Manuel Portas.—José María Portas.* f2.8

**Al comercio** Participamos al comercio que por conclusion de contrato y de mutuo acuerdo queda disuelta desde esta fecha la sociedad que en el ramo de almacen por mayor giraba en esta plaza bajo la razon social de Fiorito y Ca., quedando el activo y pasivo á cargo de la nueva firma F. Yarsi y Miller.—Montevideo, Enero 1.° de 1881.—*P. Fiorito.* f1.°8

**Al público** Por el presente se previene, que segun escritura otorgada ante el escribano público don Juan F. Moratorio, se disolvió la sociedad que existia en esta plaza entre D. Agustin, D. Ambrosio y D. Bartolo D. Ambrosio en el ramo de jabonería y demas concerniente; quedando á cargo de D. Agustin el activo y pasivo de la sociedad disuelta, desde el 1.° de Enero del corriente año.—Montevideo, Febrero de 1881.—*Bartolo de Ambrosio.* f1.°7

**Al comercio** Participamos á nuestras relaciones, que el negocio de sastrería y ropería que teníamos establecido en esta plaza y que giraba bajo la razon social «Telmo Perez y C.ª» lo hemos puesto en liquidacion, continuando desde el 1.° del actual la casa, bajo el solo nombre y responsabilidad de «Telmo Perez», que se hace cargo de una parte del activo y se dedica al mismo ramo de la estinguida sociedad y en el mismo local.—Al mismo tiempo hacemos saber que nuestro cobrador lo es D. Antonio Hurtado.—Montevideo, Enero 25 de 1881.—*Jaquin Soba, Telmo Perez.* e26.15

**Al público** Los infrascritos hacen saber que por convencion celebrada en esta fecha, queda disuelta la «Sociedad Pastoril» que existia en este departamento entre don Juan Silva, D. Agustin M. Pais y la sucesion de D. Elias T. Silva. Para la mejor inteligencia de terceros se inserta á continuacion el art. 5.° del convenio mencionado que dice así: «Se publicarán avi«sos haciéndose saber la disolucion de la sociedad, así como que «D. Agustin M. Pais será el responsable de cualquier crédito ó «reclamo que se haga contra la sociedad por negocios ó hechos «ocurridos durante su administracion.»—Paysandú, Enero 13 de 1881.—*Juan Silva, Agustin M. Pais*, Pp. de la sucesion de don Elias T. Silva, *Fidel Silva.* e20.1 mes

**Billar** Se vende una mesa de billar para carambola y casin, de muy buena medida, con todos sus útiles correspondientes, darán razon en el almacen del Telégrafo, calle Cerro Largo esquina Rio Negro. f1.6

**Buen negocio** Se vende la fonda y posada calle Yacaré n. 17, por no poderla atender su dueño. e18.15

**Concurso** DE LA SOCIEDAD DE CRÉDITO HIPOTECARIO—Se avisa á los acreedores de este concurso que, con arreglo al art. 1565 del Código de Comercio, deben presentar en el escritorio calle 25 de Mayo, n. 153, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha y de 12 á 2 de la tarde, los títulos justificativos de sus créditos, para cumplir lo que disponen los arts. 1568 y 1569 del Código de Comercio.—Montevideo, Febrero 3 de 1881.—El Síndico, *Luis de la Torre.* f1.10

**Carlos A. Berro** ABOGADO—Salto—Calle Daiman, núm. 76. e12.6meses

**Dependiente** Se ofrece uno práctico en el ramo de tienda y sastrería, pudiendo dar buenos informes; calle 25 de Agosto núm. 88, sastrería del Sr. Corretto. e28.15

**Dr. D. Julio Jurkowski** MÉDICO CIRUJANO—CALLE SARANDÍ, 263.—Consultas de 1 á 2 de la tarde. 18

**Dr. J. O'Donoghue** CIRUJANO-DENTISTA—(Establecido 8 años como sucesor del Dr Muridge) 25 de Mayo núm. 256, frente á la confitería Oriental. 16

**Dr. Vicente Stajano** Calle del Cerro, núm. 50—Consultas por las enfermedades de la garganta de 1 á 3 de la tarde. Cura del asma, bronquitis crónica, etc., con el aire comprimido, de 2 á 3 de la tarde. 19

**Es la ocasion, propietarios** Se desea comprar una casa ó terreno en paraje central de Montevideo. Se oyen propuestas de 8 á 10 a. m., en la calle 1.° de Mayo, n. 85, dirijiéndose á D. Y. F. f4.3

**Enrique Chandet** Contador, liquidador y balanceador público; calle Florida núm. 59. e28.1 mes

**El Dr. Joaquin Stajano** Avisa al público que de regreso de Europa donde se ha ocupado en hacer tesoro de todos los últimos adelantos de la ciencia Médica especialmente en las enfermedades de la garganta y de los oidos, ha traido aparatos especiales, como el Auto-laringoscopio para la cura de las enfermedades de la garganta y un Otoscopio especial para la de los oidos; tambien ha traido el gran aparato Pneumático del profesor Waldemburg de Berlin, de aire comprimido para la cura de las enfermedades del pecho como bronquitis crónica, asma, enfisema, etc., etc., y que tan buenos resultados presta en la cura de dichas enfermedades.—Recibe consultas en su casa, calle Uruguay, n. 242 (altos,) entre Daiman y Rio Negro, de 12 á 1 1/2 de la tarde. 21

**El contador Kolberg**, perito, especialista en el pronto arreglo de contabilidades y testamentarías difíciles y enredadas, recibe órdenes en su habitacion, calle Yaguaron, núm. 56 (Aguada), todos los dias desde las 8 hasta las 11 A. M. d16.1mes

**Francisco Estrázulas** ABOGADO—Ha trasladado el estudio á la calle Sarandí, núm. 210. J117 1año

**Gran cantera** Se desea vender una que hay situada en la villa de la Union, ya sea el total ó en fracciones al gusto de los compradores; por mas detalles, calle de los Treinta y Tres, n. 167. e25.15

**Juan A. Perelló** (ESCRIBANO PÚBLICO)—Ha trasladado su oficina calle Sarandí número 303, estudio del Dr. Perelló. e8.1 mes

**José M. Perelló** (ABOGADO)—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí núm. 303. Plaza Constitucion. e8.1 mes

**Libranzas sobre España** Se dan letras por cualquier punto y cantidad, á tipo convencional, en el almacen de Carrau y C.ª, Queguay, núm. 198. 21

**Miguel Brid** Solicita un empleo de cualquier categoría, hallándose dispuesto á ocupar un empleo bueno como el mas humilde, por tener necesidad de trabajar; el que lo quiera ocupar ocurra á esta imprenta. f1.5

**Matrimonio** Se ofrece uno, que tiene algunos años de práctica en la campaña y puede dar las mejores recomendaciones. Desea hallar una colocacion en alguna estancia. El marido entiende de trabajos de campo y la mujer es una buena cocinera. Para tratar, calle del 11, n. 280. e30.7

**Mozo** En el Hotel Plaza Bauzá, Muelle Viejo, n. 26, se necesita un mozo de sala que sepa bien su deber y hable italiano, español y algo francés. Sin mas que buenas recomendaciones sería inútil presentarse. e30.6

**M. Mendoza Cappa** Rematador, contador y liquidador público.—Calle Misiones, núm. 61. 31

**Préstamos** Con garantía para el depositante, calle de Ciudadela 218 entre Soriano y Canelones. Se presta cualquier cantidad de dinero sobre alhajas, muebles, máquinas de coser, pianos y cualquier otro objeto de valor. En préstamos de mas de 50 pesos se hará una gran rebaja en los réditos. En esta misma casa se compran y venden alhajas chafalonía, muebles, pianos, máquinas de coser y cualquier otro objeto igual. Ademas se facilita cualquier cantidad de dinero sobre hipotecas. Se va á domicilio. 25

**Prevencion** Habiendo cerrado la zapatería que el infrascrito tenia en la villa del Cerro á cargo de José Monti, previene á las personas que aun adeuden algunas cuentas no verifiquen su pago sino á los Sres. D. Rodolfo y don Luis Rigoli domiciliados en la misma villa del Cerro, ó al que suscribe, en su casa calle Uruguay num. 225.—Montevideo, Enero 26 de 1881.—*Juan Rostelli.* e27.8

**Saturnino Alvarez Cortés** (PROCURADOR)—Se encarga de asuntos judiciales calle 25 de Mayo núm. 70. e3.1 mes

**Sucursal de "El Siglo"** En la librería de Emilio Fernetjio, se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

**Saturnino Alvarez** Abogado. Tiene su estudio calle Colon núm. 194 vi

**S. A. Michelini** CONTADOR Y LIQUIDADOR PUBLICO—Calle de Colon núm. 114, ó en la imprenta del «Siglo.» a24.perm

**Un cervecero** Que tiene larga práctica en el país, busca empleo, dirigirse calle Agraciada número 403. e27.10.

## SECCION JUDICIAL

### Juzgado Letrado Departamental

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Ernesto Frias, se citan á los acreedores de la sucesion de D.ª María Salegoitia de Morteiro, para la reunion general que tendrá lugar el dia nueve de Febrero á las doce y media en el despacho de su Juzgado, calle de las Cámaras núm. para tomar en consideracion la cesion de bienes hecha por el conyuge D. Andrés Morteiro.—Villa de la Union, Febrero 3 de 1881.—*J. P. Vila*, escribano público. f5.3

### Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Antonio S. Correa, para que en el término de 10 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue D. Juan A. Palma, bajo apercibimiento.—Montevideo, Febrero 4 de 1881.—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio. f5.8

(Continúa en la 4.ª página)

## AVISOS

†

FRANCISCO REY

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 4 de Febrero de 1881

María A. de Rey, esposa, Julia, Sisto, Abelardo, Eugenio, Pedro, Fernando y Miguel Rey, hijos; Luis Arboleya, hijo político, y demas deudos; suplican á las personas de su amistad se dignen acompañarlos al entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 5 del corriente á las 5 de la tarde.

Casa mortuoria, Union calle Joanicó núm. 151.

NOTA—En la calle 18 de Julio núm. 114 habrá carruajes que saldrán á las 4 de la tarde para la casa mortuoria.

Vapor nacional

## COMERCIO DE ROCHA

Sale el jueves 10 del corriente para Maldonado y Paloma.

Admite carga, encomiendas y pasajeros.

Agencia: *Fraga hnos.*

144—CALLE PIEDRAS—144

f5

CASA INTRODUCTORA DE

## ALHAJAS Y RELOJES

Venta al por mayor

ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

Calle 25 de Mayo núm. 293

Relojes de

**Patek, Philipp y Ca.**

**Inventores del sistema Remontoir** y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las exposiciones. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE ÚNICO REPRESENTANTE.

## M. S. DENT

LA PRINCIPAL FÁBRICA DE RELOJES DE INGLATERRA

**Proveedor Titular** de S. M. la Reina Victoria y de las principales cortes de Europa.

A. CARASSALE

ÚNICO REPRESENTANTE

e19.3m.dp ½ .3ªpaj

For sale

## MULLER FRERES'S

CELEBRATED

*** OLD BRANDY

Paris silver medal for the Trocadero brand

In case of one dozen quarts

Aply to:

H. DUFRECHOU

## COÑAC MULLER FRERES

Premiado en Paris en la exposicion del Trocadero

ÚNICO AGENTE EN MONTEVIDEO

H. Dufrechou

n16.3meses

Gran Almanaque

DEL

## SIGLO

PARA 1881

La segunda edicion, que se halla en venta en esta imprenta y en la librería de Barreiro, contiene la reglamentacion de las leyes anuales y el Código Rural en la parte sobre ganado.

## Armería Oriental

DE VERNINCK Y DESTEVES

129—ITUZAINGO—129

GRANDE Y VARIADO SURTIDO DE

ARMAS Y CARTUCHOS

CUCHILLERIA Y QUINCALLERIA

*Instrumentos para cirujía y para dentistas, etc., y todo lo concerniente al ramo.*

Especialidad en cuchillos y chairas, calidad garantida, para saladeros.

Se hacen composturas.—Se hace la comision.

PRECIOS MÓDICOS

10.dp ½

PLANILAS

DE

## Reduccion de Monedas

COMPRENDIDOS LOS PATACONES DE 16 EN ONZA QUE CIRCULAN EN LA FRONTERA

Y

EQUIVALENCIAS EN VALORES

En folletos de bolsillo aparentes para cobradores, troperos, etc.

Se venden en esta imprenta por mayor y menor.

# GRAN CASA

DE

# PRÉSTAMOS PRENDARIOS

## É HIPOTECARIOS

DESCUENTOS Y COMPRA-VENTAS

DE

# SEGISMUNDO MARTÍ Y C.ª

277 — CALLE DE BUENOS AIRES — 277

BAJO LOS ARCOS DE LA PASIVA

Esta gran casa, la mas antigua del ramo y la mas justamente reputada por las muchas ventajas, sólidas garantías y estraordinarias consideraciones que su larga existencia (12 años) y fuerte capital le permite ofrecer y que forman la base de su sistema y crédito, es la única en su género que puede facilitar en este sentido cualquier suma de dinero sobre alhajas, liquidaciones, muebles, fondos públicos, efectos de comercio y otros objetos que representen valor. Descuenta por cualquier importe: vales de buenas firmas y hace préstamos hipotecarios y á retro-venta desde $ 200 á $ 20,000, sobre fincas y terrenos ubicados en la capital, sus alrededores y chacras en este Departamento y en el de Canelones. Cuenta tambien con un espacioso y cómodo depósito para la afectacion de toda clase de muebles, tanto en pequeña como en grande escala y realiza compra-ventas de bienes raices.

La casa se encuentra abierta desde las 8 ½ de mañana hasta las seis de la tarde los dias hábiles, y solamente hasta las doce los inhábiles.

30

DIRECCION GENERAL

DE

## Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Febrerero 4 de 1881.

Se llama por segunda vez á propuestas para la impresion de cuatro cientos ejemplares de la memoria de la Direccion General de Instruccion pública, correspondiente al año ppdo.

Las condiciones tipográficas y de encuadernacion, serán iguales á la Memoria del año 1878, existiendo en esta oficina un ejemplar de ella á disposicion de los interesados que necesiten verla.

El pago se hará quincenalmente y por el número de pliegos que en la quincena se haya impreso.

El proponente se sujetará ademas á todo lo establecido en el respectivo «Pliego de condiciones» que puede verse en esta oficina.

Las propuestas se presentarán en el papel sellado correspondiente y serán abiertas el ocho del corriente á las dos de la tarde en presencia de los interesados que concurran al acto.

f5.3 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Febrero 3 de 1881.

Se llama á concurso, por segunda vez, para proveer por oposicion el cargo de maestra de la Escuela de 2.° grado de niñas de la ciudad de la Colonia, cuyo acto tendrá lugar el 10 del corriente á las 8 de la noche.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

f4.6 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Febrero 3 de 1881.

Se llama por tercera y última vez á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de 1er. grado n. 2 de «25 de Mayo» (Departamento de la Florida), cuyo acto tendrá lugar el 14 del corriente, á las ocho de la noche.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la 1 de la tarde del dia del concurso.

f4.9 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Enero 31 de 1881.

Se llama por tercera y última vez á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestro de la Escuela de 2.° grado de varones de Santa Rosa (Departamento del Salto), cuyo acto tendrá lugar el 8 del entrante Febrero las 8 de la noche.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la 1 de la tarde del dia del concurso.

f1.6 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G de I. Pública.

Montevideo, Enero 29 de 1881.

Se necesita un maestro ó maestra diplomado para dirijir la escuela de 2.° grado recien establecida en el nuevo edificio de la Colonia «Nueva Helvecia» (Departamento de la Colonia).

Tendrá la preferencia en igualdad de condiciones la persona que conozca el idioma aleman.

Los interesados deberán presentarse en esta Secretaría antes del 5 del entrante Febrero.

e30 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Enero 27 de 1881.

Se llama á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de 1.er grado mixta núm. 12 de la Capital, cuyo acto tendrá lugar el 5 de Febrero próximo á las 8 de la noche.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta las cuatro de la tarde del dia anterior al del concurso.

e29.4 *El Secretario General.*

Secretaría de la D. G. de Instruccion Pública.

Montevideo, Enero 27 de 1881.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la Escuela de 2.° grado rural núm. 5 de la Capital, cuyo acto tendrá lugar el 8 de Febrero próximo á las 8 de la noche.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta las cuatro de la tarde del dia anterior al del concurso.

e29.8 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Enero 21 de 1881.

Se llama por tercera y última vez á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la Escuela mixta de «25 de Agosto» (Departamento de la Florida), cuyo acto tendrá lugar el 5 de Febrero próximo, á las 8 de la noche.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

e22.13 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Enero 8 de 1881.

En esta oficina se necesitan personas que aun cuando por el momento carezcan de título de maestro sean sin embargo relativamente aptas para dirigir escuelas rurales de campaña.

Los aspirantes deberán presentar un certificado á satisfaccion de la oficina que acredite aquella condicion y la de buena conducta.

e20.perm *El Secretario General.*

Pianos de Schiedmayer, Pleyel, Sprunck, etc., se venden con verdadera garantía á precios módicos, en el

DEPOSITO DE PIANOS

DE

CARLOS OTT

207 — CALLE DEL 25 DE MAYO — 207

ENTRE ZABALA Y MISIONES

Afinaciones y composturas garantidas. Se alquilan pianos.

34.dp ½

## ALMACEN DE LONDRES

DE

## H. GARCIA Y C.ª

135—ITUZAINGO—135

(ENTRE 25 DE MAYO Y RINCON)

Montevideo, Enero 1.° de 1881.

Pongo en conocimiento de mis favorecedores y del público en general, que con esta fecha y título arriba espresado, he abierto un nuevo establecimiento en la calle de

ITUZAINGO, 135,

en el cual encontrarán un espléndido surtido de legítimos cigarros y picaduras de las mejores y mas afamadas fábricas de la

HABANA

como asimismo la mas completa coleccion de esquisitos vinos finos, tónicos, licores, apetitosas conservas de todas clases, aromáticos tés y comestibles en general, á precios muy módicos.

e6.1mes.3ªpaj *H. García.*

IMPORTANTE

## PARA RELOJEROS

IMPORTANTE

## PARA TODOS

## La Compañía Manufacturera Rodanow

(Limitada—2 millones de francos)

dará de ahora en adelante un solo reloj, los cuales gozan tan gran fama, á mitad del precio que los venden los relojeros, pues estos no los fabrican pero los compran solo á los fabricantes. Nosotros mandamos, posta y aduana pagados, á todas partes del mundo.

**1.° Relojes de darle cuerda con llave**

| | | |
|---|---|---|
| PLATA, vidrio de cristal, marcando los segundos | 2 | pesos |
| « doble tapa de muelle grabada, movimiento finísimo | 4 | « |
| « caja elegante, de doble tapa, todos los agujeros de diamante (reloj muy elegante) | 5 | « |
| ORO, movimiento horizontal, vidrio de cristal, 8 agujeros de diamante | 7 | « |
| « doble tapa, movimiento superior, diamante extra, ricamente grabado | 9 | « |
| « « balanza de oro, con 18 agujeros de diamante, últimos adelantos, del mejor movimiento | 11 | « |

**2.° Relojes de cuerda sin llave (Encordadores Remontoir)**

El mecanismo de los relojes que se dispensan de llave es uno de los mayores progresos de la relojería moderna. Permite pasarse de la antigua é incómoda llave que echa á perder tantos relojes; el reloj se encuentra de tener cuerda volviendo meramente el boton llamado encordador, colocado al cabo del mango y al medio del anillo que sirve para manejar el instrumento. Las ventajas de este nuevo sistema son evidentes. La cajita no es jamás abierta por tener cuerda, el polvo no penetra jamas en ella, la fluidez del aceite es conservada así, y solo raras veces se necesita limpiar el reloj.

| | | |
|---|---|---|
| PLATA, vidrio de cristal, marcando los segundos, movimiento fino | 5 | pesos |
| « doble tapa, movimiento horizontal, ricamente ornamentado | 7 | « |
| « caja elegante, de doble tapa fuerte, 15 agujeros, movimiento superior | 10 | « |
| ORO, vidrio de cristal grabado ó liso y pulido | 12 | « |
| « doble tapa, muestra de esmalte blanco ó de oro, ornamentado, 18 agujeros de diamante, leve movimiento | 16 | « |
| « doble tapa fuerte, movimiento superior, finito y repasado con cuidado, 21 agujeros, marcando los segundos al centro | 25 | « |
| « cronómetro, tres tapas de oro, de repeticion de horas y de cuartos, marcando los segundos y cuartos segundos, ricamente decorado | 48 | « |
| « cronómetro imperial, con tres tapas fuertes de oro, indicando el dia de la semana, el dia del mes, el mes del año, segundos y cuartos segundos al centro, repeticion de horas y cuartos, movimiento de cronómetro perfecto, repasado con cuidado, ricamente decorado—sin duda uno de los mejores y mas espléndidos relojes en existencia | 90 | « |

**OBSERVACIONES**

1 Relojes para señora, semejantes á los arriba mencionados pero mas pequeños, al mismo precio. Monogramos, iniciales, etc, grabados sobre el lomo de los relojes, sin carga adicional.

2 Todos nuestros relojes están esmeradamente acabados y listos para su inmediato uso.

3 Cada reloj comprado es abastecido inmediatamente, todo listo á marchar y embalado cuidadosamente en una linda cajita de cordoban, posta y aduana pagados en todas partes del mundo.

4 La regularidad, la precision de su movimiento, la solidez, lo acabado del trabajo, todo está garantizado por tres años, durante este período, cada reparo es hecho de balde, siempre que el reloj nos sea mandado porte pagado.

5 Todas nuestras cajas de oro son de 18 quilates, y las de plata son de primer órden.

6 6 por ciento de descuento se hará en todo pedido de seis ó mas relojes.

7 Ningun pedido será enviado sin una remision del valor de dicho pedido.

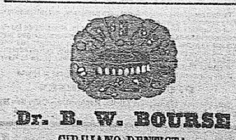
El dinero puede ser mandado en cheques sobre New York, Paris ó London que puedan conseguir en cualquier banco y en cualquier parte del mundo, y cuando esto no se pueda conseguir, billetes de banco, monedas de oro, ó sellos de correos de cualquier nacion del mundo pueden ser enviados.

Las personas residentes en cualquier parte del estrangero no han de temer de mandar sus encargos y su dinero á nuestro ramo de Boston, pues pueden estar ciertos de recibir exactamente el reloj que habrán pedido, y si no satisfaciese será cambiado ó será devuelto el dinero.

Direccion:

Rodanow Man. C°.—Box 2907—Boston E. U. América

e28-15



**Dr. B. W. BOURSE**

CIRUJANO DENTISTA

300 — CALLE 25 DE MAYO — 300

17.3ªpaj

MEDIO MILLON

DE

## PESOS FUERTES

GRANDE Y ESTRAORDINARIO LOTERIA DE RIO JANEIRO

En el Bazar de la China, 25 de Mayo esquina Cámaras, se reciben y entregan desde ahora encargues para esa lotería; los premios serán pagos íntegramente en esta.

*Nota*—CIGARRILLOS Y CIGARROS HABANOS solamente se encontrarán en venta en dicho Bazar de la China.

14.3ªpaj *Martins é Irmão*

COMPAÑIA TRASATLANTICA

DE

## Seguros contra Incendios

HAMBURGO

AGENTES GENERALES EN LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

C. BRANDES Y C.ª

CALLE ZABALA, Nº 149

Los agentes tienen pleno poder para firmar pólizas, arreglar y pagar reclamos, sin necesidad de referirse á la Oficina Central en Hamburgo.

n23.6meses.1ªpaj

# SECCION JUDICIAL

## Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES

*Otero—Vazquez—Berinduague*

Dia—4

[illegible]

*Forteza—Castro—Gallinal*

Dia—4

[illegible]

*Juan F. Castro*, secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON DANIEL GRANADA

*Actuario, José Luis Antuña*

Dia—4

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia—4

[illegible]

*Antonio R. Pereira*, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DR. ZORRILLA SAN MARTIN

Dia—4

*Interlocutorios*—Sucesion de Francisco Pompo; Albino D. Ferreira con C. Brondi.
*Trámite*—Síndico del concurso de E. de los Reyes con A. Lombardo; Rosaura G. de Guerrico con Estéban Fernandez; Pedro Bustamante con H. Llupes, cobro de honorarios; M. Champa, tercería en autos Dennlel con Bardou (2); Test. de Francisco Gil; Test. de Benito Rivero; intestado Nicolás Costa; Alcida G. de Carril, vénia; intestado Miguel Alburna; Vicente Torterola con Albano O. Bueno; Junta de Minas con Gonzalez Vallejo; intestado Antonio M. Bello; Menores de Cirilo Gomez; sucesion de José Larranda; concurso de Margarita Alvide; Araujo Trinidad con Pedro Pasos; Federico Bellini, vénia.

*Julio Sienra*, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSÉ LUIS VILA

Dia—4

Juan Lescano con Francisco C. Fraga; Benita Mollino con Antonio Moltedo; Benito Fuentes, testamentaria; Simon Irigoyen, testamentaria; Cayetano Guaul con Antonio V. Blanco; José Vilis, solicita 2.ª copia de escritura; Luis Pugliese con Julio D'Elia; José Lorenzo y Nicolás Abreu y otros con Epifanio Rodriguez; Felipe F. Sanchez y Ca. con Magnolfi y Maccio (2); Roberto Henderson con Aurelio Berro; Luis G. Burmester sobre indemnizacion (2); Teresa G. de Scarone con Ramon A. y T. Fernandez y otros; José Orolino, intestado; Eduardo J. Mendez con Cárlos María Escalada; María del Cármen Rego, test. Agustin Guarch, sucesion con [illegible]; Julio Laferriere con concurso con el Banco Mauá y Ca; el Procurador Fiscal con Manuel A. Nuñez, sentencia; Dominga Martinez con Saturnina Martinez.

*Dr. Gonzalez por impedimento*

José M. Medina, test; María B. de Barrios con Manuel Acuña.

*Benito Montaldo*, escribano público.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. ERNESTO FRIAS

Dia—4

*Trámite*—Santiago Watts con Félix Pissano; Pedro Caraballo con Dámaso Vigil; testamentaria Domingo Cáceres; Pablo Ruvelo con Estefino Sivilia, testamentaria María A. Pinto; Buenaventura Ruz con Manuel C. Gotuzzo y su esposa; Matilde Poggio; Julio Jourkowki con Pedro Ciere; Juan Bassano y Ca. con Fiorebante y Antonio Colombo; testamentaria Pascual Romeo; Ana de Leon; Ramon Camaño; Luis Gairaud con Josefa Risso de Gairaud; Manuel Avelleyra con Pester; Rafael Ponce con Federico M. Reyes; Simon Valbona con Luis G. Burmester; Juan Cirio con Alvaro Muñecas; Oscar de C. Queiros con Luis Pietrafeso; Juan Lamarqué con José G. Chirife, Domingo Ponce y su esposa con Juan Ressano; José M. Azarola con Antonio Vivo; Francisco Martinez; Antonio Rivero con Pedro Misson; Ana Guersi con José Blater; Estevan Sebiglia con Pablo Robelio; Test. María Teresa Aspeventro; Isidoro Sosa y Camino con sucesion María Reboledo de Socias; Desalvo y Borbano con Rodelinda F. de Ponce; Luisa Reinso con Julio M. Pizzala; Federico Danelly con test. Bonifacia Martinez; Juan Testaverdi con José Delucchi; Francisco de Ferrari con Juan Oyenard; Natalio Bernasconi con Agustin Caminales; Francisco Gonzalez; Roberto Leslie y otro con Juan E. Trambbeck tercería Enrique Villacy.
*Incidentes*—Testamentaria Constantino Ricaldoni; Jacinto Barbieri con Eulogio Taborda.
*Sentencias*—Juan Hiriart por los menores Munyo; José Visca; Hilario Dobal con Enrique Traverso.

*Nicolás Lenguas*, escribano público.

## A los curiales

Las personas que concurren á la Escribanía de Cámara y á la de todos los Juzgados, 6 ejemplares de la hoja suelta que contiene los avisos judiciales que se publican en este diario, y que, por su formato, es aparente para agregarse á los expedientes.
Esa resolucion en nada altera el compromiso contraido por la empresa, de dar gratis uno á esos ejemplares de la hoja referida, á los que tengan interes en ella, á los suscritores á El Siglo, á los abogados, procuradores y á los Juzgados inferiores que la soliciten en esta oficina.

## Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Antonio N. Correa, para que en el término de 90 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue D. Juan A. Palma, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Febrero 2 de 1881.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. — f.1.15

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, hago saber: que el informe del Síndico y autos de retroactividad de la quiebra de D. Juan Esposito se encuentra en esta oficina á disposicion de los interesados. Lo que hago público á sus efectos.—Montevideo, Febrero 3 de 1881.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. — f.1.6

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á los Sres. D. Roberto Young, Eduardo Fouselt y Ca., Simon Glisber, Marion hnos., Cárlos Ruiz y Tomás Falkman, para que concurran ante D. Narciso Ferriols, síndico del concurso Marion, á recibir el dividendo que en dicho concurso le corresponde, previniéndoles que si no pasan á recibir sus cuotas se continuará la liquidacion y tendrán mas tarde que solicitar la entrega judicialmente y á su costa la recibirán si no se hubiese distribuido entre los acreedores que se presentaron cuando se pagó el 2.º dividendo.—Montevideo, Enero 29 de 1881.—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio. — e30.8

A los efectos del art. 1736 del Código de Comercio, se hace saber á los interesados, que desde esta fecha queda depositado en la oficina actuaria Misiones 201, el estado y graduacion de créditos del concurso Lino Herosa.—Montevideo, Enero 26 de 1881.—*Juan A. Albistur*, escribano público. — e27.8

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada Juez L. de Comercio, hago saber que el estado de graduacion de créditos del concurso Fuerte y Acosta se encuentra depositado en la oficina de este Juzgado á disposicion de los acreedores por el término de diez dias. Lo que hago público á sus efectos.—Montevideo, Enero 27 de 1881.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. — e30.8

Por mandato del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Daniel Granada, hago saber: que en los autos iniciados por el Banco Comercial de esta ciudad contra el del tenedor de la letra al portador, girada el dia 3 de Enero corriente, con el núm. 6969, por valor de $ 2,691.53, y á seis meses de plazo, llevada abusivamente del Banco, se ha decretado por Su Señoría que mientras dure el juicio de reivindicacion de dicha letra, nadie podrá negociarla ni adelantar dinero sobre ella, bajo pena de nulidad.—Montevideo, Enero 21 de 1881.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. — e22.1 mes

Por disposicion del Dr. Granada Juez L. de Comercio, y en los autos seguidos por D. Ramon Forta contra D. Gregorio G. Pola, hago saber: Que el dia 11 de Febrero en la puerta de la Escribanía del Juzgado y á las 3 de la tarde, pudiendo hacer las ofertas desde las dos y media y á la venta en Almoneda Pública y á dinero de contado de la parte que por hijuela le corresponde al ejecutado Gregorio G. Pola de una finca perteneciente á los herederos de D. Pedro García Pola ubicada en Independencia (Fray Bentos). La venta se efectuará al mejor postor el que depositará la suma de 1 0 $. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Enero 28 de 1881.—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio. — e 30-10

Por mandato del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Daniel Granada, se cita, llama y emplaza á la persona que el dia 3 del corriente llevó del Banco Comercial de esta ciudad una letra al portador, girada en esta fecha con el núm. 6969, por valor de $ 2,691 53 cts. y pagadera á las seis meses, para que comparezca dentro del término de treinta dias á estar á derecho en los autos que sobre devolucion de dicha letra ha promovido el mencionado Banco, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Enero 21 de 1881.—*José Luis Antuña* (hijo,) escribano público. — e22.1 mes

## Juzgado de lo Civil

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de 1.er turno doctor D. Domingo Gonzalez, se cita á los actuales poseedores de un terreno compuesto de 4,612 varas, ubicado en la Aguada de esta ciudad, cuyas 4,612 varas se encuentran dentro de las líneas siguientes: La primera con frente al Oeste á la calle de Minas, tiene [illegible]

[illegible]

## Juzgado de Paz de la 6.ª seccion

[illegible]
...morena Sofía; por el Norte, con D. Cárlos Aguiar; y por el Oeste, con D. José Vidiero; la que ha sido tasada en todos ramos en la suma de 1,039 pesos con 35 centésimos. Esta venta se efectua para el pago de lo que adeuda D. Santiago Tex necio en el juicio con D. Pedro Casenave y tercería deducida por D. Antonio Gortero. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes mas un peso de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar en el acto la suma de 100 pesos de acuerdo con lo que dispone el art. 919 del Código de Procedimientos. Los antecedentes y títulos están á disposicion de los interesados en la oficina.—Montevideo, Enero 29 de 1881.—*El Juez.* — f1.15

# AVISOS Y ANUNCIOS



# FOLLETIN

39

# DAVID COPPERFIELD

O

# EL SOBRINO DE MI TIA

NOVELA ESCRITA EN INGLÉS

—Cham, bien sabe Dios que lo hubiera querido, pero no es posible: seguid siendo lo que erais antes para ella: un hermano, y mostraos hombre.

—Lo haré así, me replicó, y en efecto hace dos años que la ha mirado como un hermano.

Mr. Daniel Peggoty habia cambiado de fisonomía, cada vez que lo exigia las diferentes fases de su relato. Al llegar aquí tomó de nuevo su aire alegre y triunfante:

—De repente una noche... como quien diria hoy, por ejemplo, llega Emilia de su obrador de costura acompañada de él. Esto no tenia nada de particular, pues á fuer de buen hermano siempre iba á buscarla á la caida de la tarde; pero hé aquí que mi erizo exclamó fuera de sí:

—¡Tio mio! mirad aquí la que será mi esposa.

—Sí, tio, si así lo quereis, añadió Emilia medio resuelta, medio vacilante, y sin saber á punto fijo si debia reir ó llorar.

—¡Si lo quiero yo, hija mia! ¿Pues qué mas puedo desear?

—Pues bien, añadió Emilia, he reflexionado, estoy decidida y creo que seré una buena mujercita, al lado de un marido tan excelente.

Al oir esto, mistress Gummidge se ha puesto á aplaudir á mas y mejor como si estuviese en el teatro... y en el mismo instante llegais vosotros; todo se ha descubierto, así es que Emilia se casará con Cham tan luego como concluya su aprendizaje.

Al acabar Mr. Daniel Peggoty, en medio de la alegría que le animaba, pególe en el hombro á Cham, que, á su vez, nos dijo tartamudeando:

—No era mayor que vos, Mr. David, cuando vinisteis aquí por vez primera, y ya adivinaba lo que sería un dia: la he visto crecer á mis ojos..... como una flor. Por ella daria mi vida, Mr. David.... ¡oh! si vierais cual es mi contento y mi felicidad. ¡Me es imposible decir hasta qué punto la amo! No hay en el mundo magnate que ama mas su dama... por mas que yo sea un rústico y no sepa decir en lindas frases el cariño que la profeso.

Conmovióme el ver aquel jóven gigante temblando ante la violencia de sus sentimientos por la encantadora hada que habia cautivado su corazon. Su sencilla confianza, así como la de Mr. Daniel Peggoty me conmovieron vivamente. No sé qué parte podian tener en aquel enternecimiento los recuerdos de mi infancia. ¿Habia ido con la idea de que la presencia de Emilia despertaria en mí mi pasion infantina hácia ella?

Difícil me sería afirmarlo ó negarlo, lo único que sé hoy es que hubiera costado no poco trabajo analizar lo que sentia y padecia. Así dejé que hablara Steerforth, que respondió al tio y al sobrino con tal acierto, que á los pocos segundos todos fuimos felices al vernos reunidos.

—Señor Peggoty, dijo, sois un hombre excelente y mereceis toda la dicha que teneis esta noche: en cuanto á vos, os felicito mi querido Cham: permitid ambos al amigo David que os estreche la mano cordialmente; y vos, David, arreglad el fuego y que arda, que es dia de fiesta y júbilo... Pero Mr. Peggoty, es preciso que digais á vuestra amable sobrina que venga y ocupe su sitio al amor de la lumbre. ¿Qué significa un sitio vacío en vuestro hogar en un dia como este? no, no... no quisiera que mi presencia fuera causa de ello por todo el oro de las Indias.

Mr. Peggoty dirigióse, pues, en busca de Emilia á mi antiguo camarote. Al principio Emilia rehusó venir y tuvo que ir á buscarla Cham. Por fin, tio y sobrino consiguieron traerla, al lado de la chimenea, y aunque al principio estaba avergonzada y confusa, no tardó en tranquilizarse así que vió las consideraciones y delicadeza con que la trataba Steerforth, esquivando toda clase de alusion, hablando á Mr. Peggoty de navegacion, de pesca, de la mar, cumplimentándole acerca de la originalidad de su vivienda, recordándole su visita á Salem-House, en una palabra, encantando á cuantos tenia á su alrededor con su conversacion amena é interesante.

Emilia habló poco aquella noche, pero en cambio escuchaba, y sus hermosos ojos no cesaban de mirar en su derredor. Steerforth la interesó muchísimo contando un naufragio; luego, para animar la sociedad, nos narró una de sus alegres aventuras que excitaron la hilaridad de todo el mundo.

Una vez que estaba ya animado Mr. Peggoty, cantó una cancion marina, y Steerforth, para corresponder á su complacencia, cantó á su vez una melancólica balada que nos hizo llorar á todos. Produjo un efecto general, y aun mayor en la quejumbrosa mistress Gummidge, aquella víctima inconsolable, quien, segun Mr. Peggoty, no habia llorado nunca tanto desde la muerte del *Viejo*.

La plañidera mujer aseguraba por su parte, al dia siguiente, asombrada como estaba aun de su animacion de la víspera, que debia habarla hechizado mi amigo. No vaya á creerse que este se mostró celoso del monopolio de la atencion. A su vez, cuando Emilia, recobrando ánimo, se decidió á suscitar la conversacion y recordar nuestros juegos de la infancia y nuestros paseos por la playa para recoger conchitas, cuando le preguntó si habia olvidado mi abnegacion y mi sincero cariño—cosa que nos hizo ruborizar á ambos,—¡oh! entonces Steerforth escuchaba mudo, atento, pensativo.

Durante toda la conversacion, Emilia permaneció sentada encima de nuestro antiguo cofre, en el rinconcillo de costumbre, y Cham ocupaba un puesto á su lado. ¡Qué feliz era Cham! Sin embargo, noté una cosa sin poder explicarmo si por parte de Emilia, era reserva púdica ó un resto de su travesura: Emilia trataba de no estar muy cerca de Cham y mas bien se echaba hácia la pared.

Eran cerca de las doce de la noche cuando nos retiramos, despues de haber cenado en compañía de ellos. La cena se compuso de pescado seco y de galleta; Steerforth sacó de su bolsillo un frasco de licor y lo vaciamos como unos hombres,—me atrevo á decir por fin, que me mostré un hombre como los demas. Ya habiamos salido de la casa-barca, cuando nos gritó una voz:

—Tened cuidado, que la noche está muy oscura.

Nos volvimos y vimos los ojos azules de Emilia, que, medio escondida detrás de Cham nos daba tan caritativo aviso.

—¡Qué mujercita tan encantadora! me dijo Steerforth cogiéndome del brazo. Vaya, teneis razon, es una familia original y una vivienda rara: se experimenta una sensacion nueva en medio de tan honrada gente.

—Qué felices hemos sido, respondí llegando en el momento oportuno para ser testigos, y participar de la alegría que semejante proyecto de matrimonio ha causado en esa buena gente.

—Y el caso es que él tiene una figura sumamente rara para una chica tan guapa como Emilia, ¿verdad? exclamó Steerforth.

Se habia mostrado tan cordial con Cham y con los demas, que experimenté como un choque, al oir aquella fria objecion; pero al mirarle se me figuró que se sonreia, y no pude guardar rencor por aquello que solo era una broma.

—¡Ah! Steerforth, le dije, por mas que querais bromearos conmigo, como lo hariais con miss Dartle, conozco vuestros generosos sentimientos para con todo el mundo; sé que comprendeis la sencillez de ese pescador y la ternura de mi querida Peggoty, y me consta que no sois indiferente ni á las alegrías ni á los pesares de esos corazones inocentes. Os quiero y cada vez os admiro mas, Steerforth.

Mi amigo acortó el paso, me miró frente á frente y me dijo:

—David, creo que sois sincero..., teneis un corazon de oro, mi querido amigo. ¿Por qué todos no somos buenos como vos?

Un momento despues se puso á cantar alegremente el estribillo de Mr. Daniel Peggoty, y apretamos el paso al entrar en Yarmouth.

Si aquella noche se me hubiera acercado alguien á decirme: «Vuestro amigo tan decantado no hace mas que jugar un papel; toda su amabilidad, toda su cordialidad y sus deseos de agradar solo son superficiales; solo desea una cosa, alejar su precoz enojo buscando nuevas emociones....» Si alguien, repito, se hubiese acercado á decirme esto, no sé cómo mi indignacion hubiera acogido una calumnia semejante.

XXI

ANTIGUOS PARAJES—NUEVOS PERSONAJES

Steerforth y yo residimos mas de quince dias entre Yarmouth y sus alrededores. Creo innecesario decir que casi siempre estábamos juntos; aunque de vez en cuando cada uno de nosotros iba por su lado durante muchas horas del dia. El era un *buen marino*, y por mi parte solo me gustaba el Océano desde lejos; así le dejaba con mucho gusto hacer sus correrías mar adentro en compañía de Mr. Daniel Peggoty; era su diversion favorita. Yo tenia menos libertad que él y era menos dueño de disponer de mis noches, á causa de la hospitalidad que recibia de Mr. Barkis. Sabiendo cuál era la asiduidad que mostraba Peggoty en cuidar á su marido durante el dia, no queria retirarme demasiado tarde por la noche, mientras Steerforth, que vivia en la posada, no tenia que consultar mas que su gusto y antojo. Hé ahí cómo solo supe de oidas que iba á la posca con Mr. Peggoty, pasaba la noche y no regresaba sino al despuntar el dia, á merced de la marea; nada de esto me extrañaba, pues conocia la necesidad que tenia de ocupar su inquieta imaginacion y su natural audacia.

La única escursion que no ofrecia interés alguno para Steerforth, despues de efectuada la primera vez, era la de Blunderstone, que yo hacia frecuentemente para ir á visitar los lugares donde habia pasado mi primera infancia. Me iba despues de almorzar y no venia hasta bien entrada la noche. ¿En qué pasaba el dia Steerforth? No lo sabia precisamente, y me bastó saber generalmente que se divertia sin gran dificultad, tal era su ingenio. Tampoco tardó en adquirir popularidad entre los pescadores.

En cuanto á mí, no me cansé de visitar los lugares cuyo recuerdo me habia encantado siempre. Volví á ver con cierta alegría melancólica el cementerio de la aldea donde nací, el sepulcro donde reposaban mis padres, aquel sepulcro que en otro tiempo excitaba en mí una compasion tan curiosa, cuando solo encerraba las cenizas del que me dió el ser.... Peggoty habia continuado cultivando aquel terreno, y, gracias á sus cuidados al rededor de la tumba habia un verdadero parterre de flores, aun durante el invierno.

Leia y releia el epitafio, uniendo todas mis esperanzas de porvenir á aquellos seres que me habian amado, y cuando de repente sonaba el reloj de la iglesia en medio de mi paseo solitario, se me figuraba oir una santa voz que respondia á la noble ambicion de mi reconocimiento filial, como si con el eco de la campana murmurase la voz de mi madre en el cielo.

Nuestra antigua morada habia cambiado mucho. El nuevo dueño habia hecho desmochar los árboles, y los nidos, tan respetados por mi padre, habian desaparecido. El nuevo inquilino era un pobre maniaco que habitaba solo en la casa con los guardianes encargados de cuidarle, por lo cual el jardin estaba casi inculto. Aquel desdichado pasaba casi todo el dia á la ventana de mi cuarto, desde donde miraba el cementerio.

Al distinguirle allí me pregunté si sus visiones se parecian á las mias, en la época en que, levantándome al salir el sol, seguia con los ojos los corderillos que triscaban tranquilamente la verde yerba que crecia al rededor de las losas tumulares.

Nuestros vecinos Mr. y mistress Grayper, habian emigrado á la América meridional. La lluvia habia hecho goteras en el tejado y manchado las paredes exteriores de la casa; Mr. Chillip se habia casado con una mujer mas alta que un gendarme, huesosa y nariguda. Le habia hecho padre de un niño, con cara asustadiza, paseando á su alrededor unos ojos tímidos y pálidos, como si le costase trabajo acostumbrarse á la luz y á la vida.

Cuando el crepúsculo me advertia que era la hora de regresar á Yarmouth, volvia á tomar mi camino, evocando las mismas imágenes, y si Steerforth me esperaba, contábale con júbilo mi paseo, ó si estaba ausente, Peggoty era quien me escuchaba, mientras que yo hojeaba el famoso libro de los cocodrilos, libro de mi primera infancia, que ella conservaba como un monumento. Acostábame en seguida, agradeciendo al cielo por haber dado al huérfano una segunda madre con mi generosa tia, una sirvienta tal como Peggoty y un amigo como Steerforth.

Cuando volvia de aquellas escursiones solitarias, me aprovechaba gustoso de una lancha que acortaba la distancia para los viajeros, y que me desembarcaba en la playa, desde donde podia, dando un rodeo de algunos centenares de pasos, llegar á la vivienda de Mr. Daniel Peggoty: allí me esperaba casi siempre Steerforth, y caminábamos siempre juntos hasta la ciudad, á través de la niebla de la noche.

Llegó el dia de despedirme de Blunderstone, pues á la mañana siguiente nos debíamos alejar de Yarmouth y sus alrededores: ¡cuál no sería mi sorpresa, cuando al regresar por la noche quedé, no poco sorprendido al hallar solo á mi amigo, sentado á la lumbre y pensativo! Se hallaba sumido en reflexiones tan profundas, que no me oyó entrar, y se estremeció cuando apoyé una de mis manos en su hombro.

—Llegais, me dijo, con cierto aire de mal humor, como el fantasma de la reconvencion.

—Ha sido preciso, respondí, anunciarme de cierto modo: ¿os he hecho acaso caer de los astros?

—No tal, añadió.

—¿Pues de dónde? dije sentándome á su lado.

—Contemplaba las figuras fantásticas del fuego.

—[illegible] le pregunté, viéndole atizar vivamente y hacer volar por la estrecha chimenea millares de chispas.

—No las hubiérais visto, respondióme... odio esta hora vaga que no es noche ni dia. ¡Qué tarde volveis! ¿A dónde habeis ido?

—A dar un adios á mi paseo de Blunderstone.

—Y yo, añadió Steerforth, echando una mirada á su alrededor, pensaba, al ver la soledad y silencio que reinaban aquí hace poco, que llegaria un tiempo en que esta familia, que tan feliz hallamos el dia de nuestra llegada, se vería dispersada sobre la tierra ó confundida entre los muertos ó agobiada por cualquier desgracia... ¡Por qué no me concedió Dios un padre durante los veinte primeros años de mi vida!...

—Mi querido Steerforth, ¿qué os ocurre?

—Siento, os lo repito, exclamó, no haber sido mejor conducido, y darle no sé qué por conducirme mejor yo mismo.

Habia en su aire y acento un sincero dolor que me causó asombro. Jamás hubiera podido imaginarme que Steerforth se pareciese tan poco á sí mismo.

—Preferiria, continuó, levantándose y apoyándose contra la chimenea, ser ese pobre pescador llamado Daniel Peggoty, ó su rústico sobrino, á no ser yo mismo, veinte veces mas rico, mas inteligente, pero no entregado á los padecimientos que hace dos horas sufro en este diablo de buque.

Tan turbado estaba ante lo que oia, que solo tuvo al principio la fuerza de observar en silencio, con la frente apoyada en la chimenea, contemplando el fuego con aire sombrío. En fin, supliquéle que me dijese lo que le habia pasado tan repentinamente y que me diese participacion de sus disgustos; pero se echó á reir, con una risa amarga al principio, y luego, recobrando poco á poco su alegría ordinaria: